

ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE ALCALDES DE BARRIO CELEBRADO A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día 10 de junio de 2020, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, se reúne con participación *on line* y presencialmente en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zaragoza, el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio, bajo la Presidencia del Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos, y los miembros que lo componen y a continuación se indican:

Participación presencial en la Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zaragoza:

- D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.
- Dña. Paloma Espinosa Gabasa, Concejala Delegada de Barrios Rurales.
- Dña. Pilar Membiela García, Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.
- D. Antonio-Gonzalo Aragüés Marín, Alcalde del Barrio de Alfocea.
- D. Mariano Blasco Lamuela, Alcalde del Barrio de Garrapinillos.
- D. Miguel Ángel Velilla Castán, Alcalde del Barrio de Juslibol.
- Dña. Cristina Vargas Parra, Alcaldesa del Barrio de Montañana.
- Dña. Esperanza Calvano Gaudés, Alcaldesa del Barrio de Movera.
- D. José Antonio Hernández Romeo, Alcalde del Barrio de San Gregorio.
- Dña. M^a Carmen López Miguel, Alcaldesa del Barrio de Peñaflor de Gállego.
- D. Luis Ochoa Méndiz, Alcalde del Barrio de Villarrapa.

Participación online:

- D. Jorge Eseverri Ariño, Alcalde del Barrio de Casetas.
- D. José M^a Lasaos Labarta, Alcalde del Barrio de La Cartuja Baja.
- D. Abel Anadón Cortés, Alcalde del Barrio de Monzalbarba.
- Dña. Erika Fuertes Rodrigo, Alcaldesa del Barrio de San Juan de Mozarrifar.
- D. José M^a Latorre Laborda, Alcalde del Barrio de Venta del Olivar.
- Dña. Luisa Broto Bernués (Grupo Municipal ZeC).
- D. Ignacio Magaña Sierra (Grupo Municipal PSOE).
- Dña. Amparo Bella Rando (Grupo Municipal Podemos-Equo).
- D. Fernando Casado Uruñuela (Grupo Municipal VOX).

Actúa como Secretaria Dña. María Luisa Lou Yago, Jefa del Servicio de Distritos, que asiste presencialmente.

También asisten presencialmente:

- Dña. Rosa María Hernando Galve, Ingeniera Técnica de Obras Públicas del Servicio de Distritos.
- Dña. Alicia Oliveros Alba, Asesora Concejala Barrios Rurales.

También asiste online:

- D. David Acero Bello, Intendente Policía Local.

Excusa su asistencia:

- D. Miguel Angel Rabinal Franco, Alcalde del Barrio de Torrecilla de Valmadrid.

Sr. Rodrigo Lorente: Buenas tardes a todos, muchísimas gracias. Gracias por asistir a este Pleno del Consejo Territorial de Alcaldes. Antes de nada, y como hacemos siempre, me gustaría daros la bienvenida a todos, pero especialmente a aquellos nuevos alcaldes que forman parte del Consejo Territorial. El alcalde de Monzalbarba, Abel; el alcalde de Casetas, Jorge; y el alcalde de Juslibol, Miguel Angel. Bienvenidos. Y quisiera excusar la ausencia del alcalde de Torrecilla de Valmadrid y al de Villarrapa, que por distintos motivos no nos han podido acompañar esta tarde. Disculpe. El alcalde de Villarrapa sí lo tenemos presente. Disculpamos entonces al alcalde de Torrecilla de Valmadrid, que no ha podido asistir. Quisiera comenzar dando las gracias a todos los alcaldes de barrio que durante todo este estado de alarma en el que todavía continuamos han estado al pie del cañón con sus vecinos y en sus barrios. Quiero agradecer a todas y cada una de esas personas que han demostrado la mejor cara de Zaragoza durante esta crisis. Lo he repetido mucho porque yo creo que esta crisis ha traído y ha generado mucho dolor, pero también es verdad que cabe destacar que de esta crisis podemos sacar una cara solidaria que se ha transmitido a través del colectivo zaragozano, o a través de manera individual de todos y cada uno de nosotros; arrimando el hombro, poniendo su granito de arena para que todo aquello que se pudiera hacer fuera una realidad. El Ayuntamiento ha hecho de hilo conductor en muchas de las propuestas de la ciudadanía y estamos encantados de poder haber colaborado con todos para poder, como decía, hacer frente a esta pandemia. Antes de comenzar con los puntos establecidos en el orden del día, quisiera daros una breve información sobre la situación de las Juntas Vecinales, que seguro que conocéis todos perfectamente, pero hemos creído conveniente que en este Consejo Territorial debemos informaros. Como ya sabéis, se han instalado todas las medidas de seguridad necesarias y precisas en las Juntas Vecinales. Hablamos del control de los accesos y salidas de los edificios, las medidas de organización de trabajo, las medidas en las zonas comunes, medidas de seguridad en los centros con afluencia de público, medidas de higiene en el centro de trabajo y, sobre todo, garantizar también la salud entre los trabajadores y entre la separación de los funcionarios y de los usuarios. Como decía, se inició ya la actividad en las Juntas Vecinales y a partir de mañana jueves, la atención al público a través de cita previa, que ya está implantada. Se van a respetar los máximos aforos permitidos y las propias Juntas Vecinales van a ser las gestoras de los calendarios de las citas semanales disponibles. Vamos a asegurar la viabilidad de las medidas de seguridad, como decía anteriormente y, sobre todo, del control de los aforos establecidos desde el Servicio de Prevención. Estas citas, como ya sabrán, se pueden establecer a través del 010, en la propia web municipal o incluso a través del teléfono de la propia Junta. El avance gradual en cuanto a lo que sería la apertura público y el aumento de las horas por parte de los trabajadores es algo que iremos evaluando semanalmente de la manera en que se vayan desarrollando la fase en la que nos encontremos en cada momento. Por último, quisiera informarles también de que este equipo de gobierno se ha comprometido para poder mantener la partida destinada a todas las subvenciones en las Juntas Vecinales. Eso sí, hemos ampliado el objeto de los distintos proyectos que puedan presentarnos con el objetivo de que también puedan servir para poder paliar los efectos negativos que ha causado el COVID-19. Estas subvenciones, por ejemplo, podrían tener un destino final como el fomento al pequeño comercio, una mejora en la conciliación familiar y laboral o ayudar a los sectores más vulnerables como la infancia o las personas mayores. A pesar de esta crisis económica —como decía anteriormente— que nos va a tocar vivir, no vamos a tocar lo que sería el tema de las subvenciones; vamos a mantener las mismas cuantías y a los mismos beneficiarios, que serán las AMPAS, las entidades ciudadanas, asociaciones vecinales y las comisiones de festejos. Y aquí quisiera hacer un punto y aparte y hacer referencia a ciertas consideraciones que hemos recogido de algunos de los alcaldes o alcaldesas de los barrios rurales. Respecto a las comisiones de festejos —que, como decía anteriormente, vamos a mantener sus cuantías—, proponemos a los alcaldes y a las alcaldesas que, en virtud de que la propia comisión no tuviera lugar a poder ejecutar esa cuantía, ese importe destinado a las fiestas tal y como las conocemos, las fiestas patronales, se pudiera estudiar desde el Área de Hacienda la posibilidad de hacer un cambio de Capítulo del IV al II, de tal manera que esa partida presupuestaria no se perdiera, pero que sí pasara a formar parte de los gastos para los alcaldes en las Juntas Vecinales. Esta es una propuesta que lanzo en este Consejo Territorial, que me gustaría que lo estudiarais también y pudierais comentarlo con los responsables de las

distintas comisiones de festejos y que, en caso de que no quisieran realizar ningún tipo de actividad lúdica más allá de —como vuelvo a repetir— no se van a poder realizar las listas patronales para actividades —pasacalles, teatros, etc.—, se quisiera destinar al Capítulo II para los gastos de las propias Juntas Vecinales. Os rogaría que a lo largo de lo que queda de semana pudierais poner os en contacto con estas comisiones y nos trasladarais cada una de las Juntas Vecinales la respuesta al Servicio para poderlo estudiarlo, como decía anterior mente, con la Consejera de Hacienda y hacer la transacción económica pertinente. Sin más, cedo la palabra a la Secretaria y Jefa del Servicio, Marisa Lou para que podamos comenzar con puntos a tratar del orden del día.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación acta anterior

Sra. Lou Yago: Buenas tardes a todos y a todas. Punto número uno: aprobación del acta anterior.

Sr. Rodrigo Lorente: ¿Alguna objeción respecto al acta del último Consejo Territorial? ¿Queda aprobada? Continuamos.

PUNTO SEGUNDO.- Situación generada por la pandemia del COVID-19

Sra. Lou Yago: Punto número 2: Situación generada por la pandemia del COVID-19.

Sr. Rodrigo Lorente: Bien, para la exposición de este punto tiene la palabra la concejal delegada Paloma Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Buenas tardes. Gracias por asistir a esta convocatoria, en especial a quienes, cumpliendo la norma establecida en la convocatoria, estáis siguiendo esta sesión a través de Zoom. Siento que no podáis estar aquí, pero bueno, me comprometo a llamaros personalmente en cuanto acabe este Consejo para daros las explicaciones pertinentes. Quiero dar la bienvenida también a los nuevos alcaldes que se incorporan hoy. Me alegra ver que todos estáis bien después de estos días tan difíciles que hemos vivido y en los que todos seremos conscientes de que seguramente podríamos haber hecho cosas mejor, pero bueno, en resumen, me atrevo a decir que todos hemos estado a la altura. Y eso lo quiero querer hacer tanto mis compañeros de corporación como a todos los alcaldes y alcaldesas que habéis estado al pie del cañón con vuestros vecinos en vuestros respectivos barrios. En este punto, como decía el Consejero, vamos a hacer un breve resumen de las medidas que se han tomado en este Ayuntamiento desde que se decretó el estado de alarma. Como sabéis, estamos haciendo frente a una crisis dramática que nadie esperaba hace unos meses y creemos que el Ayuntamiento reaccionó con rapidez y agilidad porque ya a mitad de febrero se dieron cursos al personal del Servicio de Bomberos y a los miembros de la UAPO de la Policía Local sobre equipamientos con trajes de protección química para la descontaminación. Se compraron también trajes de protección y descontaminación y mascarillas de diversos tipos. En febrero se elaboró el primer protocolo COVID-19, se montó en una ambulancia un vehículo preparado para hacer descontaminaciones rápidas a personal de bomberos y, acto seguido, otro destinado a descontaminaciones masivas de civiles. El 5 de marzo, tras analizar la situación en Italia, se adoptan los mismos criterios de limpieza en el transporte público que estaban realizando en Milán y en Turín. El día 6 se encarga gel hidroalcohólico, que ya el 9 está en el Ayuntamiento. El día 11, cuatro días antes de decretarse el estado de alarma, se forma un comité de crisis del coronavirus, incorporándose ese mismo día el catedrático Juan José Badiola desinteresadamente para colaborar. El comité el día 12 ya toma medidas de cierre de los Centros de Convivencia del Mayor, que se hacen públicas ese mismo día 12. A la vez, ya se organiza el servicio de comida a domicilio para no dejar de prestar ese servicio a nuestros mayores. Es Zaragoza, junto con Madrid, la primera ciudad en adoptar estas medidas como la del cierre del Centro de Mayores de Casco Histórico el día 10, anticipándonos en la protección de las personas mayores. El día 12, el Servicio de Prevención Laboral informa a todos los empleados municipales sobre la propagación del virus. La Comisión de Coordinadores prepara los decretos de cada

Área para la suspensión del trabajo presencial, servicios esenciales mínimos y el teletrabajo. El 85% de los trabajadores están en casa desde el primer día, muchos de ellos teletrabajando. Gracias al rápido análisis de la situación, al trabajo de los funcionarios, al asesoramiento del profesor Badiola, pudimos ordenar medidas con antelación suficiente. Antes de la entrada en vigor del estado de alarma ya habíamos cerrado equipamientos deportivos, escuelas infantiles, bibliotecas, escuelas de música, centros sociolaborales, museos, teatros, Casa de Juventud, también las Juntas Municipales, Vecinales y el Servicio de Voluntariado. En todo momento quedaran garantizados los servicios básicos como las ayudas de urgencia, atención a las mujeres víctimas de violencia de género, Casa de Amparo, Albergue Municipal, servicios de inspección, brigadas y talleres de urbanismo, de infraestructuras, alumbrado, suministro de agua potable, reparaciones, mercados mayoristas y minoristas, servicios funerarios, Policía, Bomberos o Protección Civil. En cuanto al área de Servicios Públicos, los técnicos del Área, adelantándose en muchos casos a los acontecimientos que posteriormente fueron confirmándose con el estado de alarma y el confinamiento de los ciudadanos, fueron organizando y adaptando la gestión del área. Zaragoza fue la primera ciudad en poner en marcha un plan de desinfección del transporte público el 6 de marzo, y el 14 también fue la primera ciudad en coordinación con la UME en desinfectar hospitales, residencias, marquesinas y contenedores. Se cerraron los espacios reservados para juegos de niños en los parques y zonas de gimnasia para mayores; se cerraron los parques incluso como zona de paso, que se reabrieron el 26 de abril, comprobándose que las zonas infantiles y las de gimnasia para mayores siguieran clausuradas. Se dictó un decreto para aprobar la instrucción interpelativa de la ordenanza municipal reguladora de instalación de terrazas y veladores con ocasión de la implementación de la fase 1 de la desescalada, en colaboración con Cámara de Comercio, Asociación de Usuarios de Veladores y Asociación de Cafés y Bares. En cuanto a movilidad y limpieza, en esta materia se antepuso la seguridad y la salud de los ciudadanos al coste económico de las medidas, aunque cabe destacar el grave quebranto que esta situación va a tener en las arcas municipales. En transporte, el descenso en sus usos ha sido de más de un 90% debido al confinamiento, a la paralización económica, empresarial e industrial. La reducción en el transporte público se ha llevado a cabo en un porcentaje muchísimo menor que los usos para garantizar la seguridad de los usuarios trabajadores. Durante las últimas semanas, de manera progresiva y en consonancia con la progresiva desescalada y sus fases, se han ido introduciendo distintos refuerzos y modificaciones que han servido para cubrir adecuadamente la demanda real, también poco a poco en alza. A partir del lunes 1 de junio se restituye ya el servicio ordinario de bus y de tranvía en las frecuencias y horarios habituales para esta época del año. En el caso del autobús, se exceptúan algunos servicios que de momento no son necesarios como la línea 34, que va al Parque de Atracciones, o el servicio al mercadillo del Parking Sur hasta que este vuelva a abrir sus puertas. El Ayuntamiento compensará con días de uso la parte proporcional de los abonos de transporte que no se hayan usado durante el estado de alarma. El servicio para personas con movilidad reducida se presta ahora con tres autobuses y seguirá suspendido el servicio de búho bus. El autobús turístico estará autorizado, aunque en función de las indicaciones de Zaragoza Turismo. Asimismo, se recuerda que seguirá siendo obligatorio validar el trayecto con tarjeta de bus, Ciudadana o abonos temporales y que sigue sin efecto admitirse el pago en efectivo. Entre las novedades, destaca finalmente que el acceso a los autobuses volverá a hacerse por la parte delantera, respetando en todo momento las distancias de seguridad establecidas y el obligatorio uso de mascarilla para todos los usuarios. Tanto autobuses como tranvías continuarán siendo objeto de una limpieza y desinfección específica diarias. El 14 de marzo, también los autobuses y tranvías se equiparon con dispensadores de hidrogel en todos los vehículos. En el área también se han priorizado sectores especialmente sensibles en esta crisis como son los mayores y el personal sanitario. Como sabéis, para las personas mayores desde el primer momento se puso a disposición un servicio de taxi con una tarifa plana de un euro que subvenciona el Ayuntamiento para traslados a los centros médicos, hospitales y farmacias. Esta alternativa estaba prevista hasta el 31 de marzo, pero se mantuvo hasta el 11 de mayo y se han realizado alrededor de 14.000 servicios. Para los sanitarios, se pusieron en marcha distintas medidas como la gratuidad del transporte público, también para empleados en de residencias de mayores, que se calcula que se están ahorrando unas 9000 validaciones diarias. También se ofrecieron 1000 plazas

de estacionamiento subterráneo para el personal de los hospitales Servet y Clínico. La gratuidad en el transporte público se ha mantenido hasta el 31 de mayo. Se suspendió la zona azul y naranja con el principal objetivo de ahorrar a la ciudadanía la preocupación de salir de sus domicilios para mover el coche o gestionar el ticket, así como el evidente ahorro económico que eso conlleva. El 11 de mayo se produjo el restablecimiento de este servicio en los términos que se venía prestando habitualmente. También, como sabéis, se peatonalizaron algunas calles los fines de semana con el fin de facilitar la distancia de seguridad. En el Área de Acción Social y Familia, desde el comienzo de la crisis sanitaria del coronavirus el Área de Acción Social y Familia puso en marcha un Plan de Emergencia Social en Zaragoza, vertebrado en cuatro líneas de actuación: atención a las personas mayores, protección las personas sin hogar, atención a las necesidades básicas de la población vulnerable y coordinación de iniciativas de solidaridad. Además, para centralizar la demanda de atención de todos los servicios sociales municipales, el Ayuntamiento puso a disposición desde la primera semana del estado de alarma el teléfono gratuito 900, que funciona las 24 horas del día y los siete días de la semana. En los dos últimos meses, más de 10.000 familias zaragozanas han sido atendidas por los servicios sociales municipales, un 42% más que en el mismo periodo del año anterior. De ellas, casi la mitad, unas 4400, han sido nuevas altas en el sistema, por lo que nunca antes habían solicitado ayuda en un Centro Municipal de Servicios Sociales. En cuanto a la atención a las personas mayores, como sabéis, han sido el principal colectivo de riesgo afectado por esta crisis. Por eso volcamos nuestros esfuerzos en atenderles, para garantizar sus necesidades básicas y facilitar su confinamiento. Antes de decretarse el estado de alarma, ya —como os he dicho— habíamos cerrado los centros de mayores al ser la población más vulnerable. Se retiraron también antes del cierre de estos centros los juegos de mesa, la prensa diaria y se reforzó el servicio de limpieza en las zonas comunes. Se cerró también antes el Centro de Convivencia del Casco Histórico por tener zonas comunes con la residencia de la Casa de Amparo, donde ya se habían restringido las visitas y, como sabéis, en la Casa de Amparo no ha habido ni un solo caso de COVID-19, lo que certifica que fue una medida con la que acertamos. El cierre de todos los centros de convivencia nos lo planteamos a mí como una de las primeras medidas para asegurar las condiciones básicas para que los mayores pudieran permanecer en sus domicilios, entendiendo que lo primero que teníamos que hacer era preservar su salud. Las dos primeras medidas que adoptamos tras el cierre fueron extender el servicio de comida a domicilio y el apoyo a gestiones. Esto nos permitía ofrecer los recursos más básicos para su bienestar y, una vez organizados estos servicios, abordamos el apoyo emocional y las actividades para que pudieran hacer en casa. El reparto de comida a domicilio está permitiendo, en primer lugar, asegurar que los mayores que la han solicitado tengan una comida equilibrada; y, en segundo lugar, está siendo un importante apoyo a las familias no solo por la tranquilidad de saber que sus mayores tienen una comida adecuada, sino también por el apoyo que supone para ellos el saber que se evitan contactos y riesgo de infecciones. Se han superado las 1600 comidas servidas diariamente a través de la fundación La Caridad. Los técnicos municipales de los centros de convivencia han realizado más de 1600 llamadas diarias. A través de estas llamadas, es verdad que a veces hemos detectado situaciones de estrés, ansiedad, depresión o soledad que han requerido de una atención especializada; por eso también se puso en marcha un equipo de atención psicológica al que se derivaron a más de 140 personas. Y también realizamos a través de la web municipal un importante paquete de actividades para que los mayores se mantuviesen activos física, mental y socialmente. En cuanto a teleasistencia, hay 11.200 usuarios en Zaragoza. La empresa concesionaria limitó las visitas rutinarias e intensificó el seguimiento telefónico para comprobar el estado de salud de los usuarios, estableciéndose protocolos para detectar posibles síntomas de contagio. El Servicio de Ayuda a Domicilio, que atendía a 6765 usuarios hasta el comienzo de la crisis, más de la mitad —unos 3500— al principio renunciaron a ese servicio por miedo a la exposición a un contagio, pero aun así se tuvo un seguimiento telefónico con ellos para conocer su estado. Como sabéis, en cuanto al segundo punto, que es la protección a las personas sin hogar, habiendo constatado en los primeros días de confinamiento la necesidad de ampliar la oferta del Albergue, se acondicionó en un tiempo récord el Pabellón Deportivo Municipal de Tenerías como una réplica del Albergue Municipal, ofreciendo los mismos servicios de desayuno, comida, cena, ropero, duchas y atención sanitaria. Se pusieron 100 camas, un

tercio de ellas para mujeres. Más de 200 personas han estado alojadas entre estos dos recursos. Los equipos de atención, además —creo que esto es muy importante— están diseñando estrategias para que, cuando todo esto acabe, estas personas no queden nuevamente en la calle abandonados a su suerte. También se ha puesto en marcha un servicio de ducha y lavandería desde el lunes 20 de abril, del que han podido disponer las personas sin recursos en el Pabellón Deportivo Municipal Santo Domingo. Y también se puso un servicio de lavandería de ropa en el Centro Alba, en la calle Boggiero, ofreciendo sus cinco lavadoras y cinco secadoras a todas las personas que lo necesiten. El Ayuntamiento, además, va a poner en marcha un pionero programa de inserción social con 20 alojamientos temporales para personas sin hogar, donde Zaragoza Vivienda pondrá viviendas a disposición del Área de Acción Social. El tercer punto, que era atención a las necesidades básicas de la población más vulnerable, pues una prioridad ha sido atender a la población más vulnerable. Por eso se habilitó la línea 900 que antes he mencionado. Ahí se deriva la atención vía telefónica con los trabajadores de los servicios de los Centros Municipales de Servicios Sociales, que trabajan bien de forma presencial solo en aquellos casos imprescindibles o telemáticamente, para lo que se les dispone de equipos informáticos y teléfonos móviles. En cuanto a ayudas de urgencia, el Ayuntamiento de Zaragoza ha concedido más ayudas por un concepto en un mes que cualquier mes de los últimos 10 años por todos los conceptos. Esto ha supuesto que el presupuesto del Consistorio en estas aportaciones haya aumentado un 222% en apenas mes y medio. También en ese mes y medio han aumentado las solicitudes en un 201% y las concesiones de ayudas, en un 215%. Como sabéis, también ha habido una serie de iniciativas de solidaridad —Zaragoza Ayuda, #VamosZaragoza y Vamos a ganar Zaragoza— que han mostrado que Zaragoza siempre está a la altura y que todos sus vecinos son solidarios. En Igualdad, Mujer y Juventud, el Ayuntamiento ha reforzado su trabajo y presta atención especial a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos, al ser un colectivo especialmente afectado por esta crisis; atención tanto presencial en la Casa de la Mujer como telefónica, y se ha lanzado la campaña "No estás sola". Desde la Concejalía de Deporte, el 13 de marzo se suspendieron todas las actividades en los centros deportivos y se habilitaron dos pabellones, como os he dicho antes, uno como albergue y el otro con el servicio de duchas, que ya se han cerrado. También se creó un portal, Muévete en casa, para fomentar el ejercicio físico durante el confinamiento. En el Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en el ámbito tributario municipal, los procedimientos ya iniciados antes del 18 de marzo quedaron ampliados hasta el 30 de abril; los procedimientos que se iniciaron después del 18 de marzo quedaron ampliados hasta el 20 de mayo. Una serie de medidas que se han tomado, como la ampliación del pago de deudas tributarias y suspensión de plazos de los trámites administrativos por la crisis del coronavirus, suspensión o los embargos, nuevo calendario para el pago del IBI, ampliación del periodo de pago del impuesto de circulación y otras medidas: en el abastecimiento de agua, depuración, recogida y tratamiento de residuos y demás. En el Área de Economía, Innovación y Empleo, se han lanzado las plataformas Vamos a ganar Zaragoza para canalizar aportaciones de empresas; y Zaragoza Ayuda. Y Volveremos si tú vuelves para apoyar al sector comercial y al conjunto de actividades económicas que se realizan en la ciudad. Desde el Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente han estado garantizando las tareas esenciales, suspendiendo toda actividad relacionada con la construcción que no fuese esencial. Se ha aprovechado además el descenso del tráfico rodado para la reparación de calzadas y baches y se ha mantenido el seguimiento diario de la red de calidad del aire. En Cultura, se han creado diversos contenidos a través de las redes sociales para proporcionar a los ciudadanos acceso a la cultura y se han digitalizado numerosos contenidos, como también se ha hecho en el Área de Educación, grabando vídeos y otros soportes que se han ido subiendo a las redes sociales. En el Área de Participación y Relación con los Ciudadanos, desde la Consejería de Participación se ha estado en contacto permanente con los servicios y agentes sociales. El 13 de marzo se suspenden las actividades en los centros cívicos, juntas, pabellones, equipamientos, Centro de Protección Animal, actividades presenciales de los voluntarios, reuniones en las Juntas de Distrito, centros cívicos permanecen cerrados y se está aprovechando para realizar labores de mantenimiento. Hay contacto y colaboración permanente con la Federación de Barrios y con la Unión Vecinal. Y en el Servicio de Distrito se está teletrabajando. El Centro de Protección Animal ha sido un servicio esencial. Se suprimieron temporalmente las adopciones,

se mantuvieron con un protocolo adecuado las acogidas urgentes. Se ha trasladado el centro de Peñafior a la Cartuja y se ha autorizado la alimentación de las colonias felinas mediante voluntarios acreditados. A partir del 26 de mayo, el CMPA reanudó las adopciones siguiendo las medidas de higiene y seguridad necesarias. La Oficina de Participación Ciudadana mantiene la web actualizada con todas las novedades que van surgiendo y la encuesta ciudadana impulsada por el Ayuntamiento de Zaragoza en colaboración con la Universidad de Zaragoza para conocer el estado de ánimo y la salud de los vecinos durante el confinamiento ha batido récord de participación, superando con creces a otros cuestionarios municipales al registrar 4210 respuestas. En cuanto a barrios rurales, bueno, esto os lo sabéis muy bien porque hemos estado en continuo contacto. Como sabéis, creamos el grupo de WhatsApp donde se han ido remitiendo los boletines, notas de prensa y demás. Se han realizado llamadas a los mayores asociados a los centros de convivencia del Mayor desde la Oficina Técnica para saber su estado y necesidades. Junto con Servicios Públicos se ha reforzado el baldeo de las calles; también aquí creo que hay que hacer una mención especial a todos aquellos vecinos de vuestros barrios que se han prestado en esa labor. Se ha realizado un estudio de la titularidad de cada cementerio de los barrios rurales y se envió la instrucción y el informe de prevención y salud con las medidas que el personal debía adoptar para los enterramientos y se dotó de EPI a los enterradores. A través de Patrimonio Rústico se tramitó el informe para la firma por parte del alcalde de Zaragoza de la declaración responsable según el BOA de las medidas de control de poblaciones cinegéticas. Se intensificó la presencia de la Policía uniéndose a las labores de patrulla la UAPO. Se repartieron mascarillas en un par de ocasiones. Se remitió documentación aclaratoria para la salida de niños. Se solicitó a la Delegación del Gobierno informe sobre las franjas horarias y el 1 de junio llegó el informe de Personal para la progresiva apertura de las Juntas Vecinales. Desde el Área de Urbanismo se prohibieron los funerales y actos de acompañamiento en casos de fallecimiento por COVID. Se elaboraron varios planes de contingencia por si acaso era necesario su uso y no lo ha sido. Y se han dictado nuevas instrucciones adoptadas a la desescalada. El día 6 de mayo se inician obras en 20 colegios por valor de 1.400.000 euros. Ya fuera de esto, como sabéis, se ha creado una comisión — Comisión por el futuro de Zaragoza— en el que han participado activamente todos los grupos políticos. El 3 de junio esta comisión aprobó el dictamen con 286 propuestas en las que vosotros también hicisteis aportaciones. El documento se sometió a votación en un Pleno extraordinario celebrado el 5 de junio; salió aprobado con los votos a favor del Partido Socialista, Partido Popular, Ciudadanos y Podemos y la abstención de Zaragoza en Común y de Vox. En esta comisión —ya acabo, ya sé que esto es un poco largo— sí que es verdad que todas las medidas, como no puede ser de la manera, van encaminadas a la ciudad de Zaragoza, de las que los barrios rurales son parte fundamental, pero sí que he querido extraer unas pocas que sí que van un poco más dirigidas exclusivamente a los barrios rurales. Una de ellas es «Poner en marcha un proyecto para la reactivación de consumo dirigido específicamente a los negocios locales con inyección de fondos municipales para complementar los descuentos de los comercios, que incluyan campañas de publicidad y que se visualicen todos los comercios de los barrios de Zaragoza. Presentar el plan a Cámara de Comercio, asociaciones y federaciones de comerciantes de distrito y barrios rurales». Otra es «Establecer mecanismos de coordinación entre el Área de Cultura y el tejido vecinal de los barrios y de los centros cívicos para impulsar programaciones culturales basadas en el talento local». «Redefinir las partidas del gasto de las Fiestas del Pilar y las de las fiestas de barrios y distritos, evitar la pérdida de las inversiones destinadas a fiestas en los barrios y recuperarlas para actividades de cultura o gestiones ordinarias», como os ha propuesto consejero. «Promocionar y difundir rutas naturales, culturales, deportivas y gastronómicas en los barrios rurales». «Establecer en todas las convocatorias del Consejo de Ciudad y Consejo Territorial de Alcaldes una periodicidad adecuada a la situación y a las necesidades que requiera la convocatoria de órganos participativos, garantizando el envío de la documentación con anticipación suficiente y priorizando la escucha de las entidades». «Estudiar la bonificación de los precios públicos vigentes para la realización de actividades puntuales y estables a las entidades y particulares que resulten ser beneficiarias de espacios de centros cívicos durante los meses restantes del presente año». «Analizar tanto en las Juntas Municipales como en las Vecinales la desconcentración de nuevas competencias para procedimientos con poco trámite

administrativo, facilitando la realización de prestación de servicios y la realización de los trámites municipales desde las Juntas Municipales y Vecinales (administración electrónica o registro electrónico)». «Dotar a las bibliotecas municipales de Zaragoza con medios tecnológicos orientados al entorno digital, lo que facilitará el teletrabajo y el acceso a documentos en formato digital, avanzando así hacia la creación de una gran biblioteca virtual en la que, por supuesto, participarán los barrios rurales». «Aumentar la oferta deportiva en los barrios rurales», «Un plan municipal de movilidad personal que complementa al de movilidad colectiva segura y que recupere el impulso mantenimiento los carriles bici y de los vehículos de movilidad personal que estudie la extensión a los barrios rurales, impulso a la bicicleta eléctrica e incluirla dentro del servicio de alquiler». «Un plan de movilidad colectiva que ejecute el rediseño de la actual red de bus y de los pliegos de prestación de servicio del transporte público, dando servicio a los nuevos barrios de la ciudad, plataformas logísticas o polígonos industriales en colaboración con el Consorcio». «Ofrecer incentivos para usar el transporte público, compensación de forma proporcional de los abonos que nos hayan podido usar durante el estado de alarma y bajada de los precios de los títulos de transporte para los colectivos más perjudicados, por ejemplo, las personas en desempleo». Y ya acabo, «Apoyar y fomentar rutas de autobús de empresa mancomunadas entre distintas empresas de un mismo polígono o parque empresarial con las mismo debidas garantías sanitarias», «Recuperar y estudiar las propuestas sobre los planes de transporte a barrios, a polígonos industriales». Y «Estudiar el servicio de taxi nocturno para barrios rurales con tarjeta Lazo».

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Paloma. Y, además del agradecimiento que he hecho públicamente a todos los alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales, un agradecimiento de corazón porque sé vuestra implicación tanto con los vecinos como con vuestros propios barrios. Quisiera también agradecer y reconocer personalmente la labor que ha estado llevando a cabo durante estos más de 80 días la concejal delegada de Barrios Rurales Paloma Espinosa, que sé que diariamente atendía a todas las peticiones y demandas de los alcaldes y que es un compromiso y una muestra del interés y una apuesta por parte del equipo de gobierno hacia los barrios rurales. ¿Alguien quiere hacer alguna intervención respecto a este punto?

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, vamos por orden si os parece.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, conocer primero si alguien a través de Zoom también quiere hacer alguna intervención.

Sr. Blasco Lamuela: Yo, si pudiera ser esos últimos puntos que has estado leyendo, que se fotocopiesen y nos los pasaseis, por tenerlos presentes ya.

Sr. Rodrigo Lorente: Sin ningún problema.

Sr. Blasco Lamuela: Porque no es posible retenerlo todo.

Sra. Espinosa Gabasa: Si queréis, haré una fotocopia y os lo mando por correo electrónico. ¿Os parece?

Sr. Blasco Lamuela: Bien.

Sra. Espinosa Gabasa: Entonces... ¿Alfocea? ¿Empezamos un poco por orden.?

Sr. Rodrigo Lorente: ¿Queréis hacer un turno de intervenciones en este punto? ¿Sí?

Entonces, damos la palabra al alcalde de Alfocea. Vamos a poner una limitación de tiempo, si os parece, de tres minutos para poderlo hacer un poco más ágil. Tenéis los visores del tiempo enfrente de vuestras bancadas y a través de Zoom también en la parte inferior de las pantallas. Adelante.

Sr. Aragüés Marín: Buenas tardes y gracias por convocarnos a este Consejo, que me va a permitir — después de la situación que hemos vivido en los últimos meses— dar las gracias. Han sido unos días difíciles para todos en los que nos hemos enfrentado a cosas nuevas, pero siento que en todo momento hemos sabido afrontarlas. Como decía, quiero dar las gracias por la atención que se nos ha prestado haciéndonos llegar información y, sobre todo, resolviendo los problemas que hemos ido planteando. En mi

caso, agradecer especialmente, además de esta atención, el material que se nos ha ido enviando. La rápida solución que me disteis cuando tuve el problema del hundimiento del techo en la Alcaldía. En pocos días y, aun en medio de esta situación, me resolvisteis el problema, arreglando el techo y el tejado. He sentido en todo momento que estamos arropados por el Ayuntamiento, y por eso hoy solo quiero que conste mi agradecimiento. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues muchísimas gracias. Tiene la palabra Jorge, de Casetas.

Sr. Esevenri Ariño: Hola, buenas tardes. Bienhallado. Nada, muy brevemente. Gracias por invitarnos y nada, simplemente, dar, trasladar el agradecido el barrio de Casetas por estos días que han sido bastante complicados, pero bueno, hemos podido contar con vosotros. Simplemente no ocupar más palabras. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Jorge, y bienvenido nuevamente al Consejo Territorial. A continuación, Mariano, de Garrapinillos. Tienes la palabra por tres minutos.

Sr. Blasco Lamuela: Sí, yo voy a discrepar un poco de Antonio y de Jorge. La verdad es que sí que se nos ha atendido el teléfono, pero las soluciones han venido tarde o no han venido porque la mayor parte de las veces —por lo menos en mi caso— hemos tenido que resolver nosotros y asumir las posibles responsabilidades que hubiera habido. En cuanto a la comunicación, se instaló un WhatsApp por parte de la Concejalía para que hubiese comunicación. Al final se convirtió en un patio de vecinos y podemos ver que en los últimos —yo creo que— 20 días la comunicación a través de ese WhatsApp prácticamente ha desaparecido, lo cual quiere decir que todos estábamos utilizando el teléfono para hablar personalmente con las personas indicadas. O sea, que se manifestó más de una vez que eso no era un sitio o una forma de comunicación, en primer lugar, porque muchas veces desvirtúa lo que quieres expresar a través de esas líneas, como así pasó más de una vez. Y luego yo sí quiero hacer hincapié en las descalificaciones que se vertieron hacia mi persona cuando se sacó la noticia de que estamos solicitando un Consejo de Alcaldes. Se trató... un poco de todo. Cuál es mi sorpresa que, días después, cuando estamos esperando que nos den si qué barrios pasábamos a poder estar por debajo de 5000 habitantes o no, aparece la noticia antes en el Heraldo que la recibimos los alcaldes. Y, sin embargo, ahí nadie se llamó a nadie de otra forma. O sea, que... Al señor consejero también le tengo que decir que le cuesta devolver las llamadas. O sea que sabe que más de una vez le he llamado y que con tiempo he recibido la respuesta de Pilar y otras veces he intentado hablar con usted y no ha sido posible. Yo creo que podría haber sido. Igual que digo que me parece muy triste que, después de tres meses —u 80 días— no haya sido capaz la concejala de hacer una reunión telemática con los alcaldes. O sea, cuando todos los Servicios estaban teniendo reuniones, resulta que la concejala de Barrios Rurales no tenía tiempo para hacer una reunión con los alcaldes. Pero vamos, como yo le dije, una vez cada 10 días, no tiene que suponer tanto. «No ha sido posible». Y ya el colofón lo tenemos hoy. O sea, hacemos un Consejo de Alcaldes y lo hacemos vía telemática. O sea, en 80 días no podía ser y resulta que hoy sí. Entonces bueno, yo sé que la situación económica puede ser grave y tal, pero, sin embargo, en vez de empezar a dotar de EPI a las Juntas Vecinales como se estaba pidiendo, resulta que hacemos pancartas, que se manifestó en su día. La apertura de las Juntas se solicitó a puerta cerrada el día 2 de abril, que yo recuerde; hemos tardado casi dos meses. Vamos a ver, yo creo que podríamos haber sido más ágiles sabiendo que en los barrios había una necesidad creada y que trabajar a puerta cerrada una persona no suponía ningún riesgo. Pero vuelvo a repetir, creo que hace falta voluntad. Los vecinos nos estaban pidiendo continuamente que cuándo se podía, que por qué no se atendía, porque el teléfono de la alcaldía, las veces que me tocó ir, echaba humo, era una llamada detrás de otra. Se manifestó indefinidamente, no hubo respuesta. Por eso digo que tan idílico como nos lo ha pintado la señora concejala yo creo que no ha sido.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Mariano. Tiene la palabra Miguel Ángel, de Juslibol.

Sr. Velilla Castan: Sí, buenas tardes a todos y a todas. Bueno, yo quiero expresar primero mi disconformidad porque yo tengo compañeros que no han podido estar aquí y mi solidaridad con ellos. Yo

creo que estas normas del juego tenían que ser para todos, ¿vale?. O somos todos o no somos nadie o a ver cómo lo organizamos esto; porque el que ha venido ha tenido posibilidad y al que ha no venido, que estaban todos por videollamada, por videoconferencia, no se les ha dado esta oportunidad. Sirvan estas palabras para que las próximas veces —que ojalá no puedan ser ya online, ya nos podamos estar todos viéndonos y en perfectas condiciones—, sirvan estas palabras para la próxima vez pues que sea una normalidad para todos en cuestión de las reglas de juego. Muchas gracias. Bueno, eso, solo quería incidir en mis compañeros. En primer lugar, quiero también manifestar mis condolencias, que no las he podido decir públicamente, también desde mis compañeros de la Alcaldía o de la Junta Vecinal —la Alcaldía la componemos todos— a los familiares de los fallecidos del COVID-19. En segundo lugar, felicitar a todos los alcaldes y alcaldesas que han sido elegidos y elegidas. Estoy contento de que todos estemos en perfectas condiciones para afrontar nuevos retos y nuevos proyectos. Escuchado el informe de la situación generada por la pandemia del COVID-19, debo manifestar que el funcionario —funcionaria— del Ayuntamiento de Zaragoza seguro —estoy totalmente seguro— de que ha realizado dentro sus posibilidades el máximo esfuerzo; el político cada uno lo puede interpretar como quiera. Hoy nos encontramos en un Consejo de Alcaldes donde todos nos podemos expresar, unos de unas formas y otros de otras. Antes he leído el acta aprobada, y la verdadera conclusión es que los alcaldes, alcaldesas solicitan —y me incluyo, solicitamos— desde hace varias legislaturas más policía, más servicios, más inversiones, etc., personal, recursos, libertad de actuaciones. Eso también recae en una base principal: más competencias, pero competencias reales de material económico y personales, bien sea por modificación del Reglamento o por decreto. Esto sí que nos corre prisa a todos los alcaldes y alcaldesas. El informe de la situación generada por la pandemia en Juslibol es el siguiente —y yo quiero trasladar también alguna queja al Ayuntamiento de Zaragoza—: las personas que allí habitan han sido las que han dado un paso al frente ante solicitudes que desde nuestras competencias, desde las alcaldías o desde el propio Ayuntamiento de Zaragoza, no hemos podido corresponder. No hemos llegado al 100%. Habremos hecho un trabajo bueno, habremos hecho entre todos los alcaldes y alcaldesas trabajos muy dignos, pero no hemos llegado. Ese plus lo ha puesto todo el vecino o la vecina de Juslibol, los habitantes. Estoy para hacer un análisis. Yo no quiero hablar de otras instituciones, que otras instituciones, también de otros signos habrán hecho y habrán dejado de hacer. Tenemos que tomar medidas en beneficio de nuestros barrios. Tenemos que construir. Yo he venido a construir, a tender puentes con todos, a construir. Se construye, a lo mejor, diciendo, no criticando. Son formas de hablar, pero tenemos entre todos que construir, tender puentes, más capacidad para los alcaldes y alcaldesas en los barrios.

Sr. Rodrigo Lorente: Vaya acabando, señor Velilla, por favor.

Sr. Velilla Castan: El alcalde o la alcaldesa tiene que tener potestad de solucionar problemas, que surjan sin estar preguntando siempre al superior. Tenemos que ser más autónomos, esto sí que entre todos lo tenemos claro y lo tenemos claro desde hace muchísimos años. Pongámonos a ello: más competencias en centros cívicos, más competencias en instalaciones deportivas, más competencias en todo su ámbito, más competencias en su totalidad. No puede haber centros cívicos cerrados con alcaldías cerradas tanto tiempo como la de Juslibol. Desconozco lo de los demás, ya hablará cada barrio por lo que le toca. No puede haber limpiezas viarias por parte de las alcaldías y colaborar desde el barrio de su ámbito. Esta pandemia nos ha enseñado a todos dónde tenemos que incidir. En Juslibol, sin medios de ningún tipo, hemos pasado el escollo gracias a la solidaridad de sus gentes con la alcaldía de Juslibol. Por último, quiero agradecer a la Policía y a los Bomberos por su servicio. Seamos conscientes y vamos a trabajar por ello, por nuestros ámbitos, por nuestro ámbito, por el ámbito rural, que es el que defendemos. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, señor Velilla. Me parece que es muy importante, y sois los protagonistas los alcaldes y alcaldesas los que tenéis que venir a este Consejo para poder explicar y comentar todos los temas que son de interés para vosotros y para vuestros vecinos, pero os rogaría que, por favor, nos ciñéramos a los tiempos porque si no, hay otro tercer punto en el orden del día y se nos hará muy tarde. Tiene la palabra el alcalde de La Cartuja Baja, José Mari.

Sr. Lasaosa Labarta: Buenas tardes a todas y a todos. En primer lugar, quería manifestar mis condolencias a las familias afectadas por la crisis del coronavirus a nivel sanitario, tanto del barrio de la Cartuja como de Zaragoza como de otros lugares. Me gustaría agradecer a todas las administraciones, comenzando por el gobierno central, terminando por la DGA, delegación de gobierno, comarcas, diputaciones provinciales y, desde luego, también a los ayuntamientos por el esfuerzo y el trabajo que hemos realizado durante estos momentos tan duros para intentar minimizar en lo posible el impacto que ha originado esta crisis sanitaria y, por ende, esta crisis económica que tenemos por delante. Dar las gracias públicamente a todas las personas profesionales del área sanitaria, a los profesionales de servicios, movimientos de voluntariado, organizaciones sociales y organizaciones civiles y, por supuesto, a la Policía por el importante trabajo y la labor que han llevado a cabo en estos meses. Es la primera vez que nos enfrentamos a una pandemia, a una situación de estas dimensiones. Seguro que hay aciertos y errores, como cuando ocurre cuando nos enfrentamos a algo por primera vez. Lo importante es analizar desde un prisma de confianza y respeto cómo hemos gestionado desde las diferentes administraciones esta situación. Ahora debemos cooperar y trabajar en la misma dirección para evitar que la crisis económica sea irreversible, debemos confiar unas en otros. Me consta que desde las Juntas Vecinales, por lo que he escuchado y por las conversaciones que he tenido en estos días, estamos deseosos de asumir competencias, de llevar a efecto todas esas que están desconcentradas. Estamos con ganas de colaborar y estamos dispuestos a organizar y a gestionar y a facilitar todo lo necesario para favorecer a la ciudadanía. Tenemos muchas iniciativas que darán respuesta a las necesidades de nuestros barrios. Podemos plantear un programa de actividades itinerantes en los 14 barrios rurales, podemos trabajar con declaraciones responsables. La gente sale, los niños necesitan actividades, los servicios sociales ahora más que nunca, deben ir de la mano de los puntos vecinales. Tenemos que apoyar e impulsar a todos estos movimientos vecinales que se han organizado en este periodo de crisis, colaborar con ellos y darles soporte, aprovechar nuestras dimensiones para gestionar los recursos y las necesidades de una forma personalizada. Tenemos que sentirnos apoyados en las propuestas de conciliación. Queremos demostrar que actuando forma propositiva se puede mejorar la atención a la ciudadanía. Soy consciente de que tenemos diferentes posicionamientos respecto a la idea de lo público, respecto a la idea de las defensas de los derechos sociales, respecto al papel que deben jugar los alcaldes y las alcaldesas de los barrios rurales, pero todo esto no nos inhabilita para poder reiniciar el debate desde el respeto y la aceptación de otras formas de ver y de esta forma conseguir llegar a acuerdos. Hoy más que nunca tenemos que conseguir establecer un protocolo de gestión donde los alcaldes y las alcaldesas de los barrios rurales nos sintamos incluidos. A su vez, lo importante es analizar desde un prisma de confianza y respeto, cómo hemos gestionado desde las diferentes administraciones esta situación. Ahora debemos cooperar y trabajar la misma dirección para evitar que la crisis económica sea irreversible, debemos confiar unas en otras. Tenemos que conseguir un protocolo, y ese protocolo lo tenemos que hacer mediante una reunión que considero que tendría que ser urgente e indispensable, que se convoque para trabajar y estudiar y llevar a efecto todas estas propuestas que se han plasmado en el documento del Acuerdo por el Futuro de Zaragoza. En ellas, no me quiero extender ahora más, pero podemos hablar de todas las afectan directamente los barrios rurales y de otras que, por lo que sea, no hemos llegado, pero que desde luego podemos poner encima la mesa. Por ese motivo, si pudiera ser una reunión la semana que viene, mejor que la siguiente. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, José Mari. Tiene la palabra Cristina, de Montañana.

Sra. Vargas Parra: Hola, buenas tardes a todos. Pues un poquito igual que mis compañeros. Sí que se han hecho muchas cosas, pero se podían haber hecho más. Desde mi punto de vista, hemos hecho de trabajadores sociales, de administrativos, de alcaldes, todo lo que los vecinos nos llamaban porque, por desgracia, muchas personas mayores se han sentido solos aunque desde los servicios sociales les llamaban y nos llamaban a nosotros. Desde también las Juntas desde mi punto de vista deberían haber desviado el teléfono y las administrativas o como se puede haber hecho para poder... porque el teléfono ha dejado de sonar en la Alcaldía. Los vecinos me han dicho que han llamado continuamente y no ha

habido forma de darles solución. Entonces, sí que ha sido duro, pero creo que hace un mes o dos que se podía haber empezado a tomar otras medidas para poder dar servicio a los vecinos. En cuanto a lo que se ha hablado antes de actos culturales y todo de la comisión, que no van a poder hacer celebraciones, está claro, no se va a poder hacer fiestas, pero sí que tendrían que dejarnos claro a los alcaldes, sobre todo para poder explicar a las comisiones qué actos, si se puede hacer algún acto cultural, que no reúna gente, que cumpla aforos y que para poder ir, igual que desde Los viernes a la Fresca se empieza a pensar en septiembre poder hacer cosas, pues para las comisiones tendrán que tener claro lo que pueden hacer y lo que no. Para poder darles una solución y que los vecinos puedan realizar alguna actividad cultural que cumpla con la seguridad. Eso sí que nos gustaría —yo creo, por lo menos desde mi punto de vista— que nos quedara claro qué se puede y qué no se puede hacer. En cuanto a lo demás, ya lo han dicho todo mis compañeros. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. Tiene la palabra Abel, de Monzalbarba.

Sr. Anadón Cortes: Hola, muy buenas tardes. Me uno a todas las condolencias que han dicho mis compañeros, ampliando a todos los sanitarios, que han sido muy importantes en esta pandemia. Y luego, además de todos ellos, felicitar a Paloma y a todo su departamento, incluida Alicia, que nos han atendido perfectamente, que han estado trabajando en un límite ya insostenible y a ellos también les agradezco, a ellas, el comportamiento que han tenido, el trabajo que han hecho y que estamos también a su disposición para todo. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Abel. Tiene la palabra Esperanza, de Movera.

Sra. Calvano Gaudés: Hola, buenas tardes. Me uno a todos los compañeros que habéis dicho el tema de las condolencias porque la verdad es que ha sido muy duro. Decir pues que Paloma, es cierto que nos hizo un grupo de WhatsApp para poder tener un poco al día. Recibimos algo de información. A los 10 días aproximadamente dejé de utilizar el grupo de WhatsApp y me dirigí directamente a ella, ¿vale? Alicia, que ahora mismo no está, también ha estado en contacto constantemente con nosotros a todo lo que hemos preguntado, pero, independientemente de eso, quiero expresar el sentimiento de soledad que por mi parte como alcalde he sentido porque, por mucho que nos hayáis hecho baldeos, que hayáis llamado a los mayores, que hayáis hecho según qué cosas, la gente se acercaba a la Alcaldía, te tocaba el timbre de casa, te llamaba por teléfono. Cuál es tu preocupación cuando hasta el teléfono del Ayuntamiento de repente te sale un comunicado que ya gastado el 80% del límite establecido y te lo van a cortar, y esto sería a lo mejor el día 4 o 5. Te quedas sin nada. No sabes dónde llamar. Los servicios todos llamabas y nadie te cogía. El 010, colapsado. Es que ha sido un todo y creo que no estoy diciendo nada que no sepáis ninguno de los que estamos aquí porque lo hemos sufrido la mayoría. Por lo demás, pues poco a poco. Preguntas en el aire, pues muchísimas, que me imagino que aparte del punto que viene ahora del convenio, luego en Ruegos y Preguntas podremos porque yo sí que tengo de ludotecas, trabajadores sociales... porque todo eso... La biblioteca no, pero el resto lo hemos estado gestionando. El teléfono de la Alcaldía, que Cristina decía de derivarlo a los administrativos, se podía haber hecho. En Movera lo derivaron al trabajador social. ¿Cuál era el problema? Que cualquier persona que llamaba a la Alcaldía le derivaban directamente a los trabajadores sociales. Hubo un follón que hasta que consiguieron mi correo electrónico y mi número de teléfono, me empezaron a llamar de todo lo que había que ir haciendo, porque en la Alcaldía no había nadie y la gente seguían llamando e iban todos a los trabajadores sociales. O sea, el desvío estaba mal. Entonces que en esas cosas a lo mejor tenemos que aprender. Yo espero que no tengamos otra situación como esta, pero sí que estemos un poco más unidos. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Esperanza. Tiene la palabra Mamen, de Peñafior.

Sra. López Miguel: Sí. En el caso de Peñafior, el desvío estaba a mi teléfono, como bien he dicho, pero vamos. En este sentido, lo primero de todo, creo que lo que hay que poner en positivo ha sido una cosa: ha sido una situación que no nos esperábamos nadie, que ha venido muy grande, que precisamente deja de manifiesto dónde falta coordinación en estas situaciones límites es cuando saltan, cuando faltan

recursos es cuando se notan más y creo que es ahí donde tenemos que realmente, en lugar de tirar hacia lo que estaba mal hecho, vamos a pensar en lo que podemos mejorar porque estamos actuando como si el toro hubiera pasado y nadie nos dice que haya pasado y nadie nos dice que puede venir incluso más grande. En este sentido, es verdad, estoy de acuerdo con mis compañeros en parte, en ambos, tanto los que han dicho que tanto Paloma como Alicia han estado ahí —es cierto, en el WhatsApp han estado ahí— porque nos estábamos centrando en ayudar a la ciudadanía y a todas estas dudas que nos hacían llegar, que eran problemas generalmente, muchas veces de intranquilidad que, con decir una palabra o qué se podía, qué no se podía hacer, dónde podían acudir era suficiente, y otras pues de una situación muy compleja. Situación compleja que, a mi entender, una cosa que sí que se tiene que mejorar es. situación compleja suelen ser las personas más vulnerables. Por Dios, no me quitéis las personas de referencia de los servicios sociales. Se podía haber mantenido el teléfono de las personas que conocen a la población en nuestros barrios y conocen la situación. He tenido que hacer de intermediaria. Sabemos que los teléfonos generalmente se colapsan. ¿Por qué? Pues porque la gente se pone muy nerviosa y tiene mucho miedo. Es miedo lo que hay. Es miedo muchas veces. El 80% las llamadas que yo atendía y que seguro que muchísimas llamadas y estoy orgullosa de haber tomado la decisión de hacerlo porque eso me ha servido para que la ciudadanía de Peñaflores estuviera mucho más tranquila con todo esto y se pudiera cumplir muchísimo mejor con toda la información que nos estaba llegando, pero, evidentemente, hay que intentar hacerlo de otra manera porque, si en todos los barrios rurales tenemos nuestra propia información, tanto de servicios sociales como del COVID o la situación que sea, no colapsas los teléfonos centrales, no colapsas un 900 para toda la ciudad. O me da igual, en la DGA también había dos teléfonos para todas las dudas. Entonces, en esa parte de transferencia de competencias que estamos hablando, formaría parte de ese ir hacia delante, mejorar muchísimo más lo que es la atención desde las propias Juntas nuestras competencias y, sobre todo, estar preparados. Porque vosotros no podéis venir a Peñaflores si estamos confinados o a los barrios rurales. Estamos nosotras. Entonces esto por una parte. Por otro lado, hay una cuestión, que siempre hemos ido tarde. Yo entiendo que es muy difícil mover, el Ayuntamiento de Zaragoza es un pequeño monstruo —voy a intentar ser lo más breve posible, Javier, pero— es un pequeño monstruo. Es decir, muchas áreas, muchas áreas y temas que confluyen y a veces no muy fáciles de casar. Y, de hecho, en el WhatsApp sí que lo dije. Dije: no puede ser nuestro boletín de información oficial el Heraldo o El Periódico de Aragón. No puede ser que nos anuncien un cierre de servicio de mayores sin tener en cuenta que en cada barrio los servicios de mayores ocupan un centro que muchas veces está compartido, que muchas veces no está aislado, que eso implica a su vez cerrar o casas de juventud o ludoteca... Lo he puesto como ejemplo. Esto va a la información, que estaría muy bien tener esa información previa, el intentar que las áreas fueron un poco más coordinadas, por lo menos... Porque claro, sacas la noticia. ¿Qué ocurre? Todos te llaman. Todo el mundo se preocupa. ¿Por qué? Pues porque claro, hasta los propios equipos de funcionarios y funcionarias, que están en esas áreas no sabían qué responder ni cómo se iba a ejecutar. Vuelvo a decir, esto yo lo pongo sobre la mesa porque ese protocolo —o como queráis llamarlo— creo que deberíamos reunirnos para hacerlo única y exclusivamente. Y, por último, no vayamos detrás otra vez. En la fase tres de pandemia, se pueden hacer espectáculos culturales, se pueden hacer espacios públicos de artes, bibliotecas... Entonces yo voy a la primera, la primera es la seguridad ciudadana. La mayor seguridad ciudadana que tenemos en estos momentos es que exista la menor movilidad en los barrios. Es decir, dar alternativas a nuestros propios barrios para que la gente no se movilice. Es decir, que se puede dar desde... Siendo además que no va a haber —Y lo entiendo, eh, y estoy totalmente de acuerdo— que no podemos estar de fiestas después del trauma que hemos sufrido, no se puede hacer unas fiestas sin más—, pero sí que hay que pensar que hay que tirar adelante y que tenemos un verano muy largo que, en principio, “A la Fresca” se tira hacia septiembre. Por Dios, estamos en junio. Julio y agosto, fines de semana. Tenemos nuestras terrazas, tenemos nuestra gente. Entonces, en este sentido, el hacer un trabajo desde los barrios rurales para poder dar una vida cultural que sean aforos pequeños y unas medidas de seguridad y, a ser posible, utilizar la vía pública, que pedí desde el 12 de mayo la peatonalización... Es que esto, a ver, me duele porque sale nuestro alcalde diciendo que es una medida buenísima y decimos todos: "Es una medida buenísima

peatonalizar las calles para mantener las distancias de seguridad". Yo preparo un informe, lo doy mascado. Creo que lo hice mascado para que desde Servicios Públicos directamente desde Dominio Público dieran el sí. 12 de mayo; estamos a 10 de junio. No me han contestado todavía si me dejan peatonalizar. Y tenemos ese problema también, que si las aceras de que son pequeñas, las de Peñafior se le llama acera por llamarlo de alguna manera.

Sr. Rodrigo Lorente: Ve acabando, Mamen, por favor.

Sra. López Miguel: Sí. Es necesario. Solicito, de verdad, una reunión para hablar única y exclusivamente de qué hacer, cómo hacer hacia la pandemia, cómo hacer hacia esa Zaragoza de futuro porque puede ser nuestro presente, pero es que también puede ser nuestro futuro y no podemos cometer los mismos errores. Entiendo. Y aparte de eso, pues gracias. Y muchas gracias, José Mari, porque él, al haber pocos asientos, ha sido José Mari el que ha dicho: "Te cedo a ti el puesto yo me quedo en casa".

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. Tiene la palabra José Antonio, de San Gregorio.

Sr. Hernández Romeo: Hola, buenas tardes. Del mismo modo que mis compañeros y compañeras, quiero expresar mis condolencias a todas aquellas personas y familias que han sufrido algún fallecimiento durante toda esta pandemia. Bien, yo sí quiero resaltar y agradecer a Paloma la cuestión esta del WhatsApp que se creó. Considero que es una buena herramienta de comunicación e información, pero ha habido momentos en que la información se desvirtuaba. Entonces yo soy una persona, un gran amante de la normalidad y, como quiero volver a la normalidad, en los próximos días me daré de baja, me saldré del WhatsApp y se acabó el tenderete. Sin más, ya lo anuncio. Agradezco a todos los alcaldes y alcaldesas todas esas informaciones que además han sido todas muy buenas, han sido todas beneficiosas, pero bueno. Esa es una opinión mía personal. Yo creo que tienen que ser herramientas de información, de unión y no de desunión. Bien, yo quiero aprovechar, aunque no esté dentro el orden del día, quiero aprovechar ya el tema de los consultorios de los barrios rurales. Quiero adelantar aquí ya que el problema que una reivindicación histórica con el Arzobispado en el barrio de San Gregorio, este equipo de gobierno da la sensación de que la ha tomado en serio y se va a solucionar en breve. Quiero agradecer el esfuerzo de los técnicos de Distritos, los técnicos de Patrimonio Rústico o... En fin, a todos ellos agradecerles el gran interés que en todo momento han tenido. Agradecerle también a Fernando Zapater, que de una forma constante y permanente ha estado muy pendiente el tema. Agradecérselo también a Alberto Casañal; a Javier, como consejero; a Octavio y Luis, que han intervenido en esta cuestión, una cuestión que no es nueva, que llevo peleándola 15 años. Bien, yo pues voy a añadir poco más. Yo estoy de acuerdo con Esperanza. Hemos tenido que trabajar desde casa con los móviles, con los correos electrónicos, con nuestros medios. Y claro, eso requiere muchas horas de estar sentado dale que te pego y con el móvil. Bueno, aparece la paginita, «El 80%...» al segundo día. Adiós, Lucas. No lo sé hasta qué extremo se puede permitir esto porque, indudablemente, si no podemos salir de casa, pues tenemos que trabajar en casa. Entonces, de la mañana a la tarde. Entonces gracias por recordarlo. Y nada más que decir. Aquí estamos donde estamos y que a partir de la tercera fase esperemos que ya o se levante el estado de alarma y podamos empezar todos a trabajar, pero en la calle, con nuestros vecinos. Nada más que decir, muchas gracias a todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, José Antonio. Tiene la palabra Erika, de San Juan.

Sra. Fuertes Rodrigo: Buenas tardes a todos. Yo en primer lugar, pues bueno, me alegro de que ya sea virtual o presencialmente, nos podamos ver todos porque al final ese es el mayor logro de esa situación, que nos podamos ver y trasladarnos las inquietudes. Al hilo un poco del documento que ha leído Paloma, que ha dicho que nos lo iba a trasladar por e-mail, me gustaría si pudiera ser que esas medidas que afectan a los barrios rurales directamente dos cuestiones: si están desarrolladas, que se nos pase también ese procedimiento y cómo se va a desarrollar esas medidas; y segundo, una vez que se vayan a llevar a cabo, si nos lo podían transmitir de alguna manera, es decir, que no nos tengamos que enterar un poco a posteriori, por los medios de comunicación. Y bueno, ese sería uno de los temas que me gustaría tratar.

Luego, me gustaría poner encima de la mesa un tema que ahora mismo se ha sentido más perjudicado, pero que ya durante este tiempo se estaba resintiendo, el centro de salud. El centro de salud, lo que es el edificio es municipal, pero las personas que allí trabajan, los sanitarios, pertenecen al SALUD. En el caso de San Juan, yo sí que me encuentro muchos inconvenientes a la hora no de la coordinación, sino de los materiales, de dotar fibra, de que no hay colaboración con el SALUD. O sí que la hay, pero estamos muy limitados tanto el SALUD como la Junta Vecinal. Y, si en San Juan en esta pandemia no ha habido casi casos que podamos lamentar, ha sido por los vecinos y vecinas, pero principalmente por los sanitarios que hemos tenido en el centro de salud, que no han dejado de venir ni un solo día y han trabajado con lo que han podido. Y luego me uno un poco a lo que decía Mamen, que no nos tenemos que quedar con que esto ha pasado, que nos tenemos que poner en el peor de los escenarios y que hemos trabajado un poco por la inmediatez y la premura de la situación, pero que esto nos debería hacer y poner encima de la mesa medidas que a futuro podamos llevar a cabo en un momento determinado y estar preparados para lo que pueda pasar. Y nada más, gracias a todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchísimas gracias a ti, Erika. Tiene la palabra José María, de Venta del Olivar.

Sr. Latorre Laborda: Hola. ¿Qué tal? Buenas tardes. Me alegro de veros a todos, que todos estéis bien. Eso en primer lugar. En segundo lugar, me uno al pésame para las familias también de todos los fallecidos que ha habido por esta terrible enfermedad que estamos viviendo, que es lo que nos tiene que preocupar ahora y en un futuro, no los enfrentamientos que actualmente podemos y queremos preparar. Por mi parte, con la que está cayendo, tengo que decir que me he sentido arropado por el Ayuntamiento de Zaragoza. Cuando he llamado, han estado ahí. Los problemas que he tenido, dentro de lo que cabe, me los han solucionado. Porque tenéis que entender también que las competencias no eran sólo del Ayuntamiento de Zaragoza. O sea, estábamos atados de pies y manos también. No de pies y manos, sino que todo lo marcaba lo que era la Diputación General de Aragón, pienso yo. ¿O estoy equivocado? Entonces, no sé qué culpa le vamos a echar al Ayuntamiento. El Ayuntamiento para mí ha hecho todo lo que ha podido en mi caso. Me ha ayudado y no he tenido ningún problema. Mi felicitación para ellos y mi felicitación expresamente también para todos los que han estado trabajando. Nada más. Muchas gracias a todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, José María. Tiene la palabra, por último, Luis, de Villarrapa.

Sr. Ochoa Méndiz: No iba a intervenir, pero tengo que intervenir para, particularmente al equipo de gobierno, agradecerle a ti personalmente, que te has preocupado por Villarrapa, que has llamado varias veces. Según tengo entendido, el Alcalde de Zaragoza iba a llamar a los alcaldes de barrio uno por uno para hablar con ellos y, por lo visto, para el Alcalde de Zaragoza Villarrapa no existe. Así como Aragón no existe, para el Alcalde de Zaragoza Villarrapa no debe de existir. Sí que me ha llamado Alicia dos o tres veces para decirme que iban a venir a traernos unas mascarillas y tal, pero vamos, ya no he tenido otra noción. Agradecerle al equipo de Distritos, a Marisa Lou y todo su equipo, que han tenido la atención de, siempre que les he llamado, ha estado el teléfono abierto para atenderme durante estos meses. Por lo demás, ya que Paloma ha dicho, que no oigo muy bien, pero he oído que el equipo de gobierno se ha preocupado mucho por la ciudad de Zaragoza durante esta epidemia y tal, lo cual me alegro mucho, ya que vuestro partido general no ha hecho más que bombardear al Partido Socialista durante esta epidemia. No tengo nada más que decir.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues muchas gracias, Luis. Tiene la palabra la Concejala.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, muy brevemente. Yo creo que el grupo de WhatsApp era un grupo de alcaldes, no un patio de vecinos. Me ha sonado algo peyorativo y por eso lo digo. Ese grupo de WhatsApp no te preocupes, José Antonio, que, en cuanto pasen estos días, desaparecerá. Sabéis que tenemos un correo electrónico de barrios rurales al que podéis remitir o al teléfono ya, pero de forma particular y privada. Esto fue una medida que se tomó por la situación, que era excepcional. En cuanto a la apertura de las juntas vecinales, sí que quiero decir que, si se han abierto a las juntas vecinales, lo primero, ha sido un empeño personal y eso os lo puede decir cualquier persona del Ayuntamiento. Yo reconozco que no es

que tengáis más trabajo en una junta vecinal que en una municipal, no, pero sí que es verdad que la figura es totalmente diferente. Vosotros tenéis, si me permitís la expresión, más presión por esa cercanía que tenéis con los vecinos. Y como os digo, ha sido una apuesta mía personal y ha sido lo primero que se ha puesto en marcha, y eso lo puede corroborar Javier por lo pesada que he sido. Y es que la premisa nuestra es la seguridad, pero la seguridad de los trabajadores, pero luego, también la prevención, la prevención no solo de los trabajadores, sino de los posibles usuarios. Y no podemos abrir los equipamientos sin tener el ok del Servicio de Prevención. Es que tenemos que tener ese ok precisamente para saber que las normas se cumplen, porque es que a veces parece que se nos olvida el estado de alarma o el estado de excepción en el que hemos estado viviendo. Yo, Mamen, coincido contigo también en una cosa. Esta pandemia, esta horrible pandemia, debe enseñarnos y nos ha demostrado que no estábamos preparados, pero no nosotros, ninguna administración. Esto no nos lo esperábamos nadie y ojalá que saquemos enseñanzas de todo esto y que sean para bien, aunque ojalá no las tengamos que volver a utilizar nunca. Pero sí que es verdad que ha demostrado las debilidades que hay en las administraciones. En cuanto a lo que ha dicho Erika sobre el documento, os mandaré, si os parece, no solo el documento por el futuro de Zaragoza. Os lo mandaré entero. Tampoco es malo que lo tengáis. Y sí que se va a empezar a trabajar... De momento se aprobó el viernes pasado. A ver, hemos tenido un mes superintenso, con muchísimas reuniones, pero claro, se ha elaborado el documento, pero aún no se ha empezado a trabajar en las medidas y, desde luego, sí que iremos avanzándoos conforme se vaya avanzando precisamente en ese trabajo. No me parece mal el tema ese de la reunión que comentabais Mamen y José Mari también para trabajar sobre ese documento y, si os parece, iremos hablando y ya le pondremos una fecha, pero primero creo que es imprescindible que tengáis ese documento para que le echéis un vistazo y lo podáis conocer de primera mano. En principio, nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Yo sí que quisiera intervenir para cerrar el punto, si os parece bien. Las juntas vecinales, Mariano, estaban cerradas, al igual que todos aquellos equipamientos que realmente no eran esenciales. Y estaban cerradas, fundamentalmente, por la cautela y la seguridad que teníamos que transmitir a los vecinos. Estamos hablando de que, en aquellos días, no hace mucho más de 40, en España había más de 400 muertos. Yo creo que son cifras que no debemos olvidar y la palabra cautela debe todavía permanecer en cada una de las acciones que llevemos a cabo. Por eso hemos querido ser muy prudentes a la hora de reiniciar la actividad municipal, actividad que, además, tiene conexión directa con la ciudadanía, con los usuarios de los distintos servicios. Y es por eso que desde el Servicio de Prevención se están haciendo las cosas con esa cautela, vuelvo a repetir, que por bandera hemos querido llevar durante todo este estado de alarma solo y únicamente por garantizar la seguridad de todos los zaragozanos. Estoy de acuerdo contigo, Mamen, que hacías referencia a las actividades. Si todo funciona, como decía anteriormente, que hacemos una evaluación prácticamente semanal del estado en el que nos encontramos, puesto que ha ido evolucionando, afortunadamente, de manera favorable, pero sí que hacemos ese análisis y, si todo continúa en esta proyección positiva, intentaremos que a finales de junio podamos tener ya abiertos los centros cívicos y con ello también poder llevar la actividad cultural ya en el mes de julio y también en parte del mes de agosto a los barrios rurales, precisamente por lo que tú dices, para evitar quizás la movilidad y para poder también de alguna manera, que ya es hora, que podamos ofrecer entretenimiento. Obviamente, siempre dentro de los preceptos que nos marquen desde las administraciones correspondientes, en este caso la estatal y la autonómica. Y, por último, quiero agradecer personalmente... Es algo que, de verdad os lo digo, no solo lo he hecho como Consejero, sino como persona. Hacía referencia Luis a las llamadas. Las hacía con todo el cariño del mundo, porque entiendo que todos estábamos pasando unos días muy malos pensando en nuestros vecinos, pero especialmente vosotros, porque la idiosincrasia que tienen las juntas vecinales es distinta a cualquier distrito de Zaragoza. Y ese fue el motivo por el que Paloma Espinosa, como concejala delegada, le pidió al Alcalde y el Alcalde, al que por cierto, Luis, sí que te tengo que asegurar que ha estado muy pendiente de todas las circunstancias que acontecían a los barrios rurales, fue quien impulsó para que fueran las juntas vecinales las primeras que se pudieran reabrir, porque entendía la cercanía que se les ofrece a los vecinos en

vuestros barrios rurales. Imaginaos poblaciones como las que se ubican en el distrito de Delicias, por ejemplo, con 100.000 habitantes, o del Actur con 60.000. Se van a reabrir, se va a reiniciar la actividad posterior a las juntas vecinales. Pero, precisamente por eso, por lo que hacíamos referencia y estabais comentando, porque os llaman al timbre, porque os preguntan, porque quieren saber. En eso debo decir, y además lo digo con toda sinceridad del mundo, Luis, que fue el Alcalde y a través de Paloma quienes intentamos que las juntas vecinales fueran los primeros equipamientos para poder abrir. Si os parece bien, continuamos, que ya vamos un poquito justos de tiempo, con el siguiente punto del orden del día. Marisa, por favor.

PUNTO TERCERO.- Convenio con DPZ

Sra. Lou Yago: Sí. Tercer punto: convenio con DPZ.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues tiene la palabra la concejal delegada.

Sra. Espinosa Gabasa: Como sabéis, el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial se firmó en 2017 con una dotación de 9 millones que incluía 75 obras a realizar entre los 14 barrios. Se aprobaron unas cuantas adendas de modificación, suscribiéndose la última en la comisión de seguimiento del 2 de abril de 2019 y firmándose el 6 de mayo. Es decir, para aquellos a los que ayer les bailaron un poco las fechas, la adenda fue aprobada por el anterior Gobierno. Tras analizar en la comisión de seguimiento del Convenio que las obras no estarían ejecutadas en el plazo establecido, que era diciembre de 2019, se amplió su vigencia, como sabéis, a junio del 21. Al llegar al Gobierno, pues nos pusimos manos a la obra para conocer cuál era al día que llegamos el estado de ejecución de este Convenio, para saber de dónde partíamos, que era una bajísima ejecución presupuestaria de apenas un 26 %, un desfase presupuestario de más de 5 millones de euros y la ya mencionada imposibilidad de ejecutar una serie de obras en plazo, algo de lo que ya muchos de vosotros erais conocedores, puesto que, como repito, la adenda se firmó en el mes de mayo del 19. Es decir, partíamos de un Convenio mal estructurado, unos servicios municipales colapsados. Viendo actas de anteriores Consejos Territoriales, nada que no supierais los que entonces estabais en la anterior legislatura. Desde entonces, nos pusimos a trabajar para agilizar las obras y ejecutar al máximo posible el presupuesto. En la comisión de seguimiento del Convenio del mes de noviembre por parte del Ayuntamiento presentamos un cuadro con la situación de las obras y se informó a los representantes de la Diputación Provincial que sobre un conjunto de actuaciones especialmente referidas a equipamientos, los técnicos competentes hacían las valoraciones muy superiores a las contempladas en el Convenio, lo que suponía ese déficit de financiación elevado del que os he hablado y que supera los 5 millones de euros. A su vez, se puso de manifiesto que no se iban a poder ejecutar dentro de la vigencia varias obras de equipamientos, según el cronograma previsto por los técnicos de Arquitectura municipal. Al objeto de buscar la solución más óptima a los problemas que os he citado, desde aquí, desde el Ayuntamiento, representantes del Ayuntamiento planteamos la posibilidad de realizar una modificación aprobando una posible adenda, dando de baja algunas obras y suplementando económicamente otras, haciendo hincapié en que la intención municipal era ejecutar, como no puede ser de otra manera, el máximo posible. Los representantes de la Diputación nos indicaron que deberían analizar la viabilidad de lo planteado por el Ayuntamiento con la Intervención provincial, teniendo en cuenta que, en su caso, cualquier modificación tendría que ajustarse dentro del mismo programa en el que está clasificada cada una de las obras afectadas. Y hasta hoy, por una serie de circunstancias ajenas al Ayuntamiento, todavía no hemos recibido respuesta alguna por parte de la Diputación sobre este documento que les hicimos llegar, ni tampoco sobre la propuesta del nuevo convenio que ya hicimos llegar el 19 de diciembre. Pero bueno, confiamos en la buena voluntad que nos han manifestado siempre desde la institución provincial. Os hemos enviado esa propuesta con las modificaciones que enviamos a Diputación, que, como habréis visto, tienen varios anexos: un primer anexo donde se dan de baja una serie de obras que quedan fuera del plazo de vigencia; un segundo anexo con obras que también están fuera del plazo de vigencia, pero en las que ya están los proyectos redactados y que se pagan esos

proyectos que ya están redactados; un tercer anexo que son las obras ejecutadas, donde aparecen los remanentes sobrantes y las cifras en rojo son los importes de obras que no tenían suficiente dotación económica y que ha sido aportada por el Ayuntamiento; un cuarto anexo, que es donde Diputación nos pide que unifiquemos en un único paquete una serie de obras que ya se han ejecutado y que van encaminadas a lo mismo, arreglos de aceras y demás; y un quinto anexo donde se da de baja la obra de los vasos de la piscina de Casetas, porque no entraba en el plazo, y cuyo concepto sí que coincide con dos obras que tenían déficit y cuyo importe pasa a complementar los déficit del arreglo del campo de fútbol de Garrapinillos y del pabellón deportivo de Casetas. En los próximos días quiero deciros que os vamos a convocar de forma individual para hablar específicamente sobre el estado de cada barrio y sobre las futuras obras que tengáis pensadas incluir cuando se firme ese nuevo convenio. También quiero decir que hemos pasado de ese grado de ejecución del que os hablaba de un 26 % en tres años, que es lo que encontramos a nuestra llegada, a más de un 41 % en menos de un año. Y yo, de verdad, lo que pediría desde aquí es que todos vayamos en una misma dirección hacia ese mismo objetivo, que es conseguir que los barrios rurales avancen y que se firme un nuevo convenio. Creo que no debemos perder tiempo en otras cuestiones que no vayan encaminadas a ese fin, que creo que, al fin y al cabo, es lo que todos queremos y deseamos.

Sr. Rodrigo Lorente: Abrimos el turno de palabra. Tiene la palabra Antonio, de Alfocea.

Sr. Aragües Marín: Bueno, es verdad que todos sabíamos que el Convenio no se iba a poder ejecutar en su totalidad porque el Gobierno anterior no hizo sus deberes. Que no se puede ejecutar en su totalidad no pilla de sorpresa a nadie y por eso es de agradecer que el Gobierno actual intente poner orden. Yo estoy de acuerdo en el planteamiento que habéis hecho a la Diputación Provincial para intentar ejecutar lo máximo posible y creo que ahora por lo que hay que trabajar todos juntos es por la firma de ese nuevo convenio y por la máxima ejecución. Como digo, estoy totalmente de acuerdo con el planteamiento que habéis hecho ante la Diputación Provincial de Zaragoza y confío plenamente que este Gobierno hará lo mejor para los barrios. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Antonio. Tiene la palabra Jorge, de Casetas.

Sr. Esevenri Ariño: Bueno, el convenio del 2017-2020 lo que hemos visto es que ha sido la peor gestión que se podía ver con respecto a una cosa, con una partida que tampoco es que fuera nada importante como para lo que asume realmente el Ayuntamiento de Zaragoza. Estamos hablando de un importe de 9 millones que, tristemente, hemos estado viendo cómo se atascaban continuamente, obra tras obra, y todavía estamos a 2020, que ese convenio ya estaría acabado si no fuera por esa prórroga, que tampoco tendría que ser normal si todo hubiera funcionado como debe de funcionar. Y entonces arrastramos todavía esto, que no sabemos hasta qué punto vamos a llegar, por lo que me gustaría que se pusieran ya de acuerdo en cerrar esta etapa, hacer un reset, un borrón, una cuenta nueva y poder empezar y agilizar lo antes posible un nuevo convenio con Diputación. Sería interesante que esto fuera lo antes posible, porque no podemos estar esperando. Todos ya conocemos cómo se alargan los procedimientos de la licitación, la adjudicación y la ejecución de las obras. Pues yo creo que lo mejor de todo sería empezar cuanto antes a desarrollar el nuevo convenio, y me tendrán en Casetas para todo lo que se pueda ayudar. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Jorge. Tiene la palabra Mariano, de Garrapinillos.

Sr. Blasco Lamuela: Bien. Estamos de acuerdo que la gestión de la legislatura pasada dejó mucho que desear, como ya se venía diciendo en los diferentes Consejos de Alcaldes, pero, desde luego, el actual equipo de gobierno no ha mejorado nada. Ya llevamos un año desde que está este equipo de gobierno. Yo creo que se podían haber avanzado obras. Y nos estamos quejando de que hay déficit de dinero, de acuerdo, pero devolvemos tres millones y medio de euros. ¿No se podrían haber ajustado obras en este año para haberlas sacado adelante? Si ahora, al final, se llega a cerrar este convenio, los barrios que teníamos que haber realizado esas obras, las cuales el equipo anterior de gobierno se comprometió a

suplementar y, sin embargo, este equipo de gobierno se ha negado, porque sí que hay compromiso de que se iban a suplementar esas obras... Nos dejó sin suplementar las obras este equipo de gobierno y sin los presupuestos participativos. En el caso concreto de Garrapinillos asciende a unos 800.000 euros que no se van a ejecutar y que, cuando se puedan volver a ejecutar, pues igual estamos hablando de 2022. De hecho, llevamos cuatro años que el Ayuntamiento de Zaragoza no ha consignado ninguna partida para barrios rurales, y eso me parece muy grave. Parece que se está fiando todo al convenio DPZ y tenemos que tener claro que convenio DPZ es un convenio voluntario que se creó para adelantar a los barrios y ponerlos al día por el déficit que tenían de infraestructuras y de equipamientos. Y ahora parece ser que todo lo que se hace en los barrios tiene que ir a convenio DPZ. Estamos cambiando el espíritu completamente y, por descontado, el Ayuntamiento se está desentendiendo de los barrios. O sea, creo que eso habrá que retomararlo y habrá que retomararlo de una forma muy seria. Y vamos, a mí me parece un despropósito que se diga que después de un año no se ha podido hacer nada con ese convenio DPZ cuando estaban los dineros, porque me consta que DPZ sí ha depositado su parte. Y que a estas alturas digamos que tenemos que devolver tres millones y medio, que no sabemos cuándo se va a firmar ese nuevo convenio, con lo cual, cuando se empiece a desarrollar igual estamos acabando la legislatura... O sea, yo veo una falta de agilidad supina, y no podemos echar toda la culpa al equipo anterior, que sí, que la tiene y se manifestó desde el primer momento, ¿de acuerdo? ¿Que se colapsaron los servicios? Vale. Se podía contratar y, además, así se hizo, se externalizó. De hecho, hay proyectos que ya están aprobados, o sea, están realizados. Aprobados, no, realizados esos proyectos, porque los descuentos que se ven aquí yo entiendo que son del precio de los proyectos que se han hecho, de realizar esos proyectos. ¿Por qué no se han ajustado esas obras y se han gastado esos dineros? Y en estos momentos se podría estar funcionando ya, y no seríamos tantos los barrios que se están quedando descolgados. Y, desde luego, el Ayuntamiento podría haber suplementado también, que después de cuatro años no sería ningún esfuerzo el aportar algo a los barrios rurales en cuanto a infraestructura y equipamientos. O sea, por mi parte yo digo que la gestión mal, pero seguimos estando mal y es francamente mejorable.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Mariano. Tiene la palabra Miguel Ángel, de Juslibol.

Sr. Velilla Castán: Gracias, señor Consejero. Muy bien. La verdad es que todos los alcaldes y alcaldesas estamos esperando con gran ansiedad el convenio de la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza cada cuatro años, como el agua de mayo, lo estamos esperando. Como únicos inversores, si no mal recuerdo, en estos últimos ocho años ha sido exclusivamente la Diputación Provincial de Zaragoza. Yo también quiero recordar que siempre se nos piden esfuerzos a los barrios rurales: "No gastéis, no sé qué, no podemos ayudar, no...". A ver si después a la vuelta de cuatro años, nos vuelve a surgir como cuando se acabó la pasada legislatura, de pagar 100 millones que estaban escondidos debajo de la mesa y todos los barrios rurales no vimos ni una. Yo entiendo que tenga que hacer el Ayuntamiento de Zaragoza esfuerzos por ahí y entiendo todo, pero hay que entender también la parte débil, que somos nosotros, el extrarradio, ¿vale? Yo entiendo que tenga que hacer gastos el Ayuntamiento, del signo que sea, pero los demás también tenemos que jugar y el Ayuntamiento tiene que estar también presente en ese convenio. Es que, si no, parece ser que todos los alcaldes y alcaldesas tenemos que estar mirando y hablando con otra institución. Se nos van los ojos y las palabras a otra institución. No nos hagan hacer eso tampoco. Creo firmemente que el Ayuntamiento tiene que estar presente con su parte económica también, no solo estar exclusivamente a ver lo que viene de la DPZ. Esa es mi parte y yo creo que es el sentir de todos. En Juslibol es la primera vez que no se acaba un convenio y ha sido el convenio más fácil de obras que realizar. Yo ya no voy a entrar a valorar equipos de gobierno, si se hacen bien, se hacen mal. Nosotros, los alcaldes, lo que queremos son soluciones a los problemas y hacer inversiones. Cada uno quedará... El equipo de gobierno, cuando mande, quedará como tiene que quedar si no ha quedado bien en los barrios. Pero sí que es verdad que en este convenio ha sido el barrio de Juslibol el que no ha cumplido al 100 % de las obras, cuando eran las más fáciles de ejecutar en toda su historia. Muchísimas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Miguel Ángel. A continuación, tiene la palabra José María, de La Cartuja.

Sr. Lasaosa Labarta: Lo primero decir que es un poco incómodo, desde luego, hablar así, por Zoom, y, desde luego, lo que ha dicho Mamen, me hubiera gustado estar en el Consejo Territorial de forma presencial, pero yo entendí que había un protocolo que había que respetar y así me lo trasladó la concejala de barrios ayer por la tarde. Por suerte o por desgracia en estos convenios, en los últimos convenios de la DPZ-Ayuntamiento siempre ha habido prórrogas de tiempo, porque en casi ninguna de las ocasiones se ha llegado a tiempo para poder ejecutar las obras que había previstas. Cuando habla ahora el equipo de gobierno de ese 41 % de obras que se han ejecutado en este último año, pues es obvio que es porque ha habido un trabajo previo en la legislatura pasada que ha facilitado el que se puedan ejecutar ahora, en este año, de forma inmediata y que también considero que ese trabajo no se ha llevado a su máxima expresión, porque, si se hubiera hecho así, igual en lugar de un 41 % probablemente estaríamos hablando de un 65 o un 70 % de las obras. A mí me surge una duda respecto a ese nuevo convenio y a esas obras que se van a ejecutar y me gustaría saber qué va a ocurrir con esa partida plurianual que está contemplada en el presupuesto anual del Ayuntamiento de Zaragoza bajo el epígrafe de "Complementarias DPZ", que está dotada con 10.000 euros en el 2020, 3,5 millones en el 2021 y no tengo muy claro si dos millones restantes en el 2022. Esta partida entiendo que tenía la intención de complementar esos 5 millones de euros que se consideró que había de desfase respecto a las obras del convenio DPZ-Ayuntamiento y que se aprobó en el Ayuntamiento hacer una modificación presupuestaria de esta cantidad, de tres millones y medio, pero, al haber prórroga en el presupuesto del 2019, no se pudo llevar a cabo. Tengo muchas dudas con respecto al Convenio y, sobre todo, con respecto a la propuesta que nos hace ahora Paloma y nos comentaba que nos va a llamar por teléfono y que nos va a decir qué obras tenemos pensadas. No sé cómo podemos decidir estas obras, si las tenemos que decidir los alcaldes, la Junta Vecinal, si podemos hacer una propuesta ciudadana para ver qué es lo que se plantea y de cuánto tiempo disponemos para poder tomar esta decisión. Tampoco tengo claro cómo va a ser el reparto. ¿Va a ser el reparto de la misma manera que se hizo en el anterior convenio? ¿Se va a mantener ese acuerdo aprobado por todos los alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales? Esa es una duda que tengo que me gustaría también poder dilucidar, porque es muy importante saber con qué cantidad económica puede contar cada barrio para saber las obras que podemos llevar a cabo o no. ¿Vamos a tener posibilidad, igual que ocurrió en el convenio anterior, de hacer un proceso participativo en los barrios rurales que lo consideremos? ¿Vamos a contar con el dinero para poder utilizar o tener esa cantidad económica y saber qué obras hacer o simplemente tenemos que hacer la propuesta y luego cómo se decidirá qué obras se llevan a cabo? A mí me consta que la DPZ, cuando da dinero a los pueblos, les da el dinero para que ellos ejecuten las obras que consideren y como mejor preferencia le quieran dar. Estamos devolviendo tres millones y medio, porque, según he oído, no sé si me equivoco o no con la fecha concreta, pero me parece que fue octubre del 2019, hay un informe técnico que dice lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer hasta el 2021. Estamos devolviendo un dinero de partidas finalistas, de partidas que no tienen otra posibilidad de utilizarse más que obras del convenio DPZ-Ayuntamiento y que podrían servir para reactivar la economía que tan mermada está en estos momentos. Y respecto al nuevo convenio, hay una propuesta por parte del equipo de gobierno, como decís, de diciembre del 2019 y me gustaría, si es posible, conocer algo de en qué línea va y cuál es esta nueva propuesta para ver si desde los alcaldes y alcaldesas de barrios rurales podemos aportar o hacer sugerencias, mejorar o incluso, por lo menos, conocerlas, para saber a qué atenernos en estos próximos tres o cuatro años. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, José Mari. Ya disculpáis los distintos alcaldes y representantes de los grupos que estáis de manera telemática por las posibles dificultades técnicas, pero de verdad que agradecemos vuestra responsabilidad en este momento y la cautela en la que habéis respetado las recomendaciones que por seguridad de todos han establecido los Servicios. Tiene la palabra a continuación Cristina, de Montañana.

Sra. Vargas Parra: A ver, es que me parece, en los tiempos que estamos, tan deprimente tener que devolver tres millones y medio de euros por mala gestión, por lo que sea, que no se han podido ejecutar... Que aún tenemos un año por delante. Que sí, que tres millones y medio no, pero vamos a intentar, no

tiremos la toalla. Que los que estamos ahora echamos las culpas a los de antes, que los que vendrán después echarán las culpas a los de ahora. Es que así no estamos avanzando. Estamos los barrios que cada vez que me encuentro a un vecino me dice que estamos tercermundistas. Llevamos un montón de años sin nada. Y es que es verdad, solamente tenemos el Convenio para hacer obras, por desgracia, y las obras que hacemos por el Convenio no se pueden hacer porque no están o no llegan o no hay gestión o no hay personal. Pues es que vamos para atrás, como los cangrejos. Es que llega un momento... Por ejemplo, en Montañana, os voy a decir un ejemplo: 700.000 euros teníamos para este convenio y se han gastado cuarenta y pico mil. Es que a cualquiera que se lo cuentes dice: que no puede ser. Pues sí, es así, se ha hecho una pista de colegio, un patio de colegio, con todo el dinero que había. Y así estamos. Ahora tenemos las mismas tablas que teníamos hace dos o tres años, pero con un proyecto hecho, un proyecto que ni hemos visto los alcaldes aún. Entonces, llega un momento que dices: "¿Qué podemos hacer?". ¿Qué les decimos a los vecinos? Cuando haya plenos, ¿qué?, ¿cómo? Es que no tenemos ni idea de qué decirles. Pues que no se ha podido llevar a cabo por la mala gestión, por lo que sea, del anterior Gobierno, con lo que se dice ahora, pero también porque ahora, en un año, tampoco ha dado tiempo a hacer nada o pocas cosas. Pues hombre, alguna solución habrá que hacer. Tenemos un año. Sí que me gustaría saber qué obras se van a hacer en este año con el dinero. Hasta esos tres millones y medio, los dos y pico, ¿qué se va a hacer? Eso sí que debemos saberlo cuanto antes. Ya no modificaciones, es que igual hay obras que estaban puestas que se pueden llegar a hacer. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Cristina. Tiene la palabra Abel, de Monzalbarba.

Sr. Anadón Cortés: Hola otra vez, de nuevo. Yo, en la situación que estamos viviendo, que veo que todas las alcaldías necesitan mucho más de lo que nos pueden dar, entonces, por la situación que estamos viviendo, yo estoy de acuerdo en el convenio que proponen con DPZ. Nada más. Buenas tardes.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues muchas gracias, Abel. Esperanza, de Movera.

Sra. Calvano Gaudés: Hola nuevamente. A ver, vamos a ver, en el anexo 1, como bien has dicho, Paloma, son las obras que se han descartado ya, que no se van a realizar por no estar hechos los proyectos. Eso es lo que he entendido.

Sra. Espinosa Gabasa: Fuera de plazo de vigencia. No se pueden ejecutar antes de junio de 2021, según nos dicen los técnicos.

Sra. Calvano Gaudés: Vale, muy bien, pero bueno. Pues yo voy a seguir con mi cabezonería, ¿vale? El aula de Movera está el proyecto terminado, finalizado y aprobado desde octubre, faltaba una modificación de crédito, porque lo que le faltan son 100.000 euros. Entonces, se retira porque falta el dinero.

Sr. Rodrigo Lorente: El sobrecoste.

Sra. Calvano Gaudés: Vale.

Sra. Espinosa Gabasa: Por el plazo de vigencia, además de que le falta dinero.

Sra. Calvano Gaudés: Vamos a continuar. Pregunta: si no he calculado mal las cuentas, tenemos 3 millones que se han ejecutado de obras de los 9 millones que había aportado Diputación. DPZ firmó un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza por 9 millones de euros. De esos 9, se realizan obras por un valor de 3. Ahora se supone que se va a devolver tres millones y medio, ¿no? Pero faltan dos millones y medio. A ver, si de los 9 se ejecutan 3 y 3,5 se van a devolver, faltan 2 millones y medio.

Sra. Espinosa Gabasa: Son obras que se van a ejecutar de aquí a junio del 21.

Sra. Calvano Gaudés: Vale. ¿Y qué obras se van a ejecutar? ¿Esas las podemos saber?

Sra. Espinosa Gabasa: Las que entran dentro del plazo de vigencia.

Sra. Calvano Gaudés: Vale, perfecto. Gracias. Sí, ya sabemos cuáles son. Lo de siempre...

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Esperanza. Mamen, de Peñaflo.

Sra. López Miguel: Como ya anticipé ayer, esto va a ser un poquito más... Me voy a poner muy seria. Me voy a poner muy seria, porque el tema es bastante sangrante. Yo creo que nos hemos mantenido la mayoría de los alcaldes y alcaldesas bastante razonables, bastante colaboradores en todos los sentidos, sabiendo que teníamos que poner por delante la seguridad de nuestra gente, que es la ciudadanía al final, pero por este mismo motivo quiero aclarar una serie de cosas sobre qué proyectos se quedan fuera y qué proyectos entran. Es que son doce barrios los que nos quedamos sin proyectos que están redactados, tal y como dice Esperanza, sin proyectos como aularios para colegio, accesibilidad en juntas vecinales y dos o tres edificios que también son de colegios escolares. Que estamos entrando en pandemia, que nos están obligando a ampliar los espacios para que los peques puedan ir al colegio. Ojo, que nos estamos olvidando que son cosas esenciales, que no hemos pedido ninguna frivolidad, que son todo proyectos esenciales. Proyectos que, en principio, según me ha llegado, se solicitó y el 29 de octubre es cuando en teoría Arquitectura dice que igual nos vamos de plazo de junio. Este Gobierno municipal entró en junio del 2019 y nos enteramos —que aquí voy a la parte que más me ha dolido— que todo esto... Que yo por lo menos no he intentado, desde luego, ni tirar piedras ni a Gobiernos ni a ninguno de vosotros, de verdad, porque sabía lo que teníamos encima de la mesa. Es que, y pensando que todos estábamos concentrados en la urgencia del momento y me encuentro con esto, que doce barrios, obras que tenemos redactadas de proyectos, salen fuera y que hay dos barrios que, según el criterio, pueden aumentar su partida para desarrollar proyectos, aunque sean conceptos que no es lo mismo, porque una cuba de piscina no es lo mismo que un campo de fútbol o una calle o una biblioteca. Entonces, casualmente estos dos barrios, que yo no... Enhorabuena, compañeros, por haber conseguido, aunque sea esas dos pequeñas obras. Pero, evidentemente, aquí hay un... No entiendo cómo no hemos podido otras obras esenciales que tenemos en otros barrios sacarlas adelante y nos queda un año. Hemos perdido uno, vale, se ha perdido un año, pero no podemos perder otro. Entended, además, que son obras que necesitamos, son obras de ciudadanía. Y el tema que ha comentado Mariano, que alguna vez estoy de acuerdo con él y en esta ocasión estoy de acuerdo con él, porque nos podemos ir al 2022, 2023 y nada. Y entonces, aquí también voy a hacer dos preguntas. Una: ¿realmente qué criterio habéis seguido? Porque las dos obras del final, las dos obras de Casetas y Garrapinillos, hay incremento. Y ojo, que hay alguna que es de varias obras, que, generalmente, todos los expertos técnicos te dicen que cuando hay varias intervenciones, se suelen alargar en el tiempo. Dos, otra cuestión:

Sr. Blasco Lamuela: Mamen, te hago una aclaración. El campo de fútbol de Garrapinillos está terminado. O sea, el incremento se realizó hace un año y pico.

Sra. López Miguel: ¿Y qué hace aquí?

Sr. Rodrigo Lorente: Mariano, perdona, está en el uso de la palabra Mamen.

Sr. Blasco Lamuela: No, no, simplemente por aclarárselo, porque estaba pensando y está dando a entender que se acaba de unir ese dinero al campo de fútbol de Garrapinillos. No, ese dinero lo suplementaba el Ayuntamiento y ahora se ha acogido al convenio DPZ.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, pero permite que sea Paloma quien lo aclare.

Sra. López Miguel: Y acabo. Sí. Y acabo. Una cosa: quiero no pensar que es por ese extra que ponía el Ayuntamiento. Y es verdad, son 9 millones lo que está en juego. El Ayuntamiento de Zaragoza en estos momentos... Repito, el Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza devuelve tres millones y medio. Las juntas vecinales perdemos tres millones y medio que se devuelven y tenemos la incógnita de qué va a pasar con esos cinco millones y medio que estaban comprometidos en los presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza. Es que no es lo mismo. No es lo mismo. No, no, esos presupuestos que iban hacia las alcaldías, hacia las juntas vecinales del Ayuntamiento de Zaragoza, ¿dónde van a ir a parar? ¿Este es el motivo de tirar atrás todo un convenio? ¿Es el motivo...? Y, por acabar... Es que estoy realmente enfadada, porque es que esto lo necesitamos como el comer. Es que estamos hablando de los críos y las

crías de Peñaflores y es un proyecto que está redactado, que estaba pendiente de licitación. Que es que estaba pendiente de sacarlo a licitación para ejecutar. Entonces, al margen de lo que perdamos o dejemos de perder, también me gustaría saber en qué consiste la negociación del Ayuntamiento de Zaragoza, porque si la negociación es que llego a DPZ y le digo: "Toma, o esto o nada" y llega DPZ y dice "Pues nada"... Perdonad, los unos y los otros nos estáis fastidiando a toda la ciudadanía, porque a lo tonto molando, llevamos un año de retraso, nos pegaremos otro año de retraso y, al final, lo que ocurrirá es que los barrios rurales de nuevo habrá unos que tendrán más presupuesto, más obras, y habrá otros que, en esta ocasión, que, además, muchas obras lo han pedido en algunos barrios la propia ciudadanía...

Sr. Rodrigo Lorente: Ve acabando, Mamen.

Sra. López Miguel: Voy acabando, sí. Ya lo sé y gracias por la paciencia de lo que le está cayendo, pero me parece que esto tiene que llegar a la ciudadanía. Es muy serio, porque no estamos hablando de cuatro duros. Es que estamos hablando del futuro de los barrios rurales y que entra en contradicción con lo que estabais diciendo antes, porque son obras esenciales. No hay más. Y son obras que, además, va a contra ley que no estén hechas. El acceso de una junta vecinal va contra una directriz de la Comisión Europea del año 2003. El no tener unas aulas en condiciones en un comedor, en un colegio escolar, entra en contradicción con todo lo que estamos diciendo. Que es que hemos llegado al siglo XXI, pero no todos estamos en el siglo XXI. Entonces, quiero que entendáis que esto no es una cuestión de decir: "Bueno, venga, vamos más para adelante". No, esta cuestión es muy seria y la gente en mi barrio os lo aseguro que lo va a vivir muy mal, porque se pueden perder cosas, se puede perder un columpio, se puede perder un tobogán, se puede perder una fuente, incluso un potrero, pero ¿una aula de colegio, un acceso a una junta vecinal? Hombre, un poco de sentido común y de criterios realmente de lo que es fundamental, ¿vale? Y otra cosa, os lo vuelvo a decir: es que esto es octubre de 2019. Que después de estar ahí aguantando este chaparrón, manteniendo a la ciudadanía, cogéis y decís que habéis estado trabajando esto sin decirnos nada. Y me encuentro este papel. Hombre, la lealtad tiene dos lados. La lealtad tiene que venir hacia aquí y tiene que ir hacia allí y ahí nos encontraremos siempre. Pero esto, esto es lo que no me puedo encontrar. Simplemente pido que recapacitéis con el tema de los proyectos y que, si es necesario un mediador o una mediadora entre DPZ y Ayuntamiento de Zaragoza para que esto salga adelante, por favor, que lo hagamos, ¿vale?.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, Mamen. Muchas gracias. Tiene la palabra José Antonio, de San Gregorio.

Sr. Hernández Romeo: Bueno, bien, respecto al planteamiento que se ha hecho desde este equipo de gobierno, pues a mí no me parece mal. No cabe la menor duda de que hay que reconstruirlo y hacer un nuevo planteamiento, pero yo quisiera destacar especialmente que hay que dotarlo de otros instrumentos, es decir, agilidad, por un lado; dos, dotar a este convenio de técnicos suficientes para poder desarrollar todas las obras de los barrios de Zaragoza y, a ser posible, que se ejecuten en esta legislatura. Ya sabemos que venimos arrastrando una serie de deficiencias del pasado, pero bueno, el pasado no es el presente. Entonces, pues a mí en cierto modo no me parece... Bueno, pues hay que reconstruirlo y, si ese es el planteamiento del equipo de gobierno, solo pido agilidad y que se dote de servicios técnicos suficientes para que los 14 barrios rurales se puedan desarrollar dentro de esta legislatura, a ser posible un año antes de que termine, porque en el momento que llega el último año, nos ponemos todos a trabajar campañas. Entonces, yo creo que es lo único que pido al respecto de este convenio, y que se agilice y que se firme pronto el nuevo convenio con la DPZ o las cuestiones que tengáis que firmar, pero que sea rápido. Y dos, una pregunta: ¿qué ocurre con los remanentes o con los dineros que quedan de, concretamente, los presupuestos participativos? ¿Siguen en vigor? Porque posiblemente esos dineros se podrían destinar a mejorar consultorios, tal. Si han desaparecido, me gustaría conocerlo y, si no, pues... Nada más. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, José Antonio. Tiene la palabra Erika, de San Juan.

Sra. Fuertes Rodrigo: Sí. Un poco en la línea de Mamen también, que se podían tener en cuenta unos criterios de necesidad. Quiero decir, que hay barrios en que las obras planteadas... Y hablo como el barrio más perjudicado, creo, porque se han anulado no sé si 4 o 5. No he querido mirar mucho ni el documento, pero bueno, se han anulado o se han modificado diferentes obras. Por un lado, la necesidad y, por otro lado, si el criterio ha sido cumplir plazos, si los proyectos hubieran estado bien desde un inicio, hubiéramos cumplido plazos. Quiero decir que, si cogemos proyectos, pero luego no están bien redactados o por las circunstancias que sean no pueden llevarse adelante si no es por Urbanismo, pues todo eso retrasa y quizá no cumplamos plazos por eso. Luego, tener en cuenta la necesidad y tener en cuenta también el histórico de los barrios, porque, cuando habláis de que vais a abrir los centros cívicos, yo no tengo centro cívico, yo no tengo pabellón, yo, si quiero hacer algo, lo tengo que hacer en la calle. Y ahora, con el buen tiempo, bien, pero con mal tiempo, pues ya os podéis imaginar. Nada más. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Erika. Tiene la palabra José María, de la Venta del Olivar.

Sr. Latorre Laborda: Hola de nuevo. Realmente, comentar que estoy totalmente de acuerdo con el nuevo planteamiento para poder paliar la mala gestión del Gobierno anterior. Nada más que eso. Lo que sí debemos hacer es ponernos todos a trabajar y ser ágiles. Estoy de acuerdo con José Antonio en que se debe dotar a los técnicos y a quien corresponda, en que los proyectos salgan en su momento, en su plazo y se cumplan todas las perspectivas que hay. Y no debemos caer en el error de "esto ya se hará". No, hay que entrar hablando y diciendo "esto se tiene que hacer en tal fecha y antes de tal fecha". En la legislatura pasada fue un lío. Bueno, vamos a dejarlo como está. Vamos a estar en esta y vamos a trabajar todos juntos y que Dios nos proteja. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, José Mari.

Sr. Latorre Laborda: Por cierto, Javier, me gustaría que, ya que yo os he regalado un minuto, dos minutos casi, todo el mundo cumpla lo de los tres minutos. Es que... Por favor. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Hay que entender también qué, bueno, como os he dicho al principio del Consejo Territorial, el protagonismo es vuestro y la flexibilidad es un punto que se requiere también para poder escuchar todo lo que son las propuestas de los alcaldes. Sí que les vuelvo a pedir que se puedan ajustar, eso sí, lo máximo posible por respeto, como dice José Mari, respeto al resto de los compañeros. Tiene la palabra Luis, de Villarrapa.

Sr. Ochoa Méndiz: Con respecto a los presupuestos de la DPZ, yo opino lo que ha dicho mi compañero Mariano Blasco, estoy de acuerdo en todo. Con todo, yo tengo que decir que no tengo ningún problema con el convenio de la DPZ pasado ni con los participativos tampoco, porque está todo ejecutado. Entonces, no tengo por qué protestar por nada. Lo único que a lo mejor hice mal hecho es que a la señora Marisa Lou le firmé un documento el día 21 de noviembre del 2019 en el cual había una obra pendiente que no llegaba el dinero, que era el centro cívico, porque Arquitectura dijo que no reunía las condiciones para gastar 80.000 euros ya que había que hacer una obra y tirarlo todo, y subía a 217.000 o 270.000 euros. Entonces, yo le firmé un documento que nos conformábamos la Junta Vecinal con dejar el centro cívico como estaba, porque era suficiente para Villarrapa, a condición de que en esta legislatura que venía, en este nuevo convenio, tuviese la misma cantidad que en el anterior. Entonces, por lo tanto, como firmé eso, he renunciado a los 80.000 euros que me sobraban, he renunciado a hacer esa obra, pero claro, quiero la cantidad que me corresponde o que me corresponda, porque tengo otras obras previstas para hacer en esta legislatura. Entonces, espero que las obras que se hagan en esta legislatura o en este nuevo convenio no sean en el 2030, por lo menos que sean en el 2022 o en el 2023. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchísimas gracias, Luis, por tu intervención. A continuación, tienen la palabra los representantes y portavoces de los grupos municipales. Me parece que tiene la palabra Fernando, del grupo municipal de Vox.

Sr. Casado Uruñuela: Hola, buenas. Yo lo primero de todo quería... Disculpad. Me llamo Fernando, represento al grupo municipal Vox en este Consejo Territorial. Quería tener un recuerdo especial con las víctimas de la epidemia y, como representante de Vox, unirme al dolor de los familiares y amigos de las personas que tristemente ya no están con nosotros. Desde Vox también queremos transmitir nuestro apoyo a las familias, en especial a las más vulnerables, a los trabajadores autónomos y pequeños empresarios de aquellos sectores económicos y sociales de la sociedad que se han visto afectados durante esta epidemia y agradecer el esfuerzo de todos: Gobierno, grupos municipales, alcaldes de barrio y de manera muy especial a los trabajadores que han atendido las necesidades durante la crisis. Dicho esto, me gustaría comentar acerca de las ayudas del convenio de la DPZ. Ya se ha comentado que actualmente partimos de un convenio que el anterior Gobierno no llegó a ejecutar en la mayor parte de las intervenciones proyectadas. Hay un gran desfase presupuestario de 5 millones de euros, también obras que sabemos que no se pueden ejecutar antes del 21 de junio, que es cuando acaba el plazo de vigencia del convenio. Ateniéndonos a esta situación, vemos bien el planteamiento que se hace de ejecutar lo máximo posible y, como el plazo requerido está ya muy cerca, lo más sensato es comenzar a trabajar de una manera seria y responsable para elaborar a la mayor brevedad posible un nuevo convenio que mejore por fin las carencias más elementales de los barrios rurales de Zaragoza. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, Fernando. Tiene la palabra la portavoz del grupo Podemos, Amparo Bella.

Sra. Bella Rando: Buenas tardes a todas y a todos. En primer lugar, agradecer también el trabajo de todas las alcaldías de barrio, no solo el trabajo en estos meses de pandemia, sino también con vuestra participación en lo que ha sido la comisión para la elaboración del dictamen del futuro de la ciudad, en donde hay muchas medidas que vienen recogidas para la mejora de los barrios rurales y ahí podemos estar de enhorabuena con el tema de necesarias peatonalizaciones o posibilidades de comunicación peatonal entre unos barrios y otros o del estudio de los servicios de taxi nocturno con la tarjeta Lazo u otros. Pero bueno, centrándome expresamente, para no irme de tiempo, en el tema del convenio con la DPZ, yo también entiendo que, lógicamente, los grados de ejecución suelen ser siempre mayores en los últimos tiempos, porque hay un trabajo previo que ya se fue realizando, con lo cual, empezar a analizar cómo y por qué no se hizo... Lo que tendremos que analizar es lo que queda ahora por ejecutar y, con respecto a ello, una pregunta: primera, ¿es posible, como se ha hecho en muchas otras ocasiones, prorrogar el convenio? Si lo es, ¿por qué no se prorroga? Si no se prorroga, ¿qué pasos se están dando ya para tener inmediatamente un convenio nuevo y asegurar que en ese convenio no se pierdan los tres millones que se tienen que devolver, porque son como una subvención, pero que no se pierda la posibilidad de ejecutar todas las obras que ya estaban previstas? Y con respecto a ello, quiero hacer otra valoración y otra pregunta que tiene que ver con cómo han sido los criterios de elección de las obras que ya no se van a realizar. Porque claro, ciertamente, como han dicho varias alcaldesas y alcaldes, nos parece que no se ha utilizado un orden de prioridad en cuanto a necesidad, porque hay necesidades como reformas de patios escolares y tal que son imprescindibles para poder afrontar no solo el tiempo de verano, sino la incorporación al trabajo de padres, madres, y la necesidad de disponer de espacios en donde se pueda llevar a cabo conciliación. Entonces, esas serían las dudas, las preguntas. En cualquier caso, desde Podemos entendemos que es imprescindible asegurar que ese dinero no se pierda, que ese dinero tendría que ir computado en un nuevo convenio si no se puede prorrogar y que, desde luego, no solo la DPZ tiene que ser la garante de que haya obras en los barrios rurales, sino que también desde el Gobierno de la ciudad se debería garantizar que hubiera un presupuesto básico para obras en los barrios rurales, porque también es una responsabilidad del propio Consistorio. Nada más y muchas gracias a todas y a todos.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchísimas gracias, Amparo. Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Broto Bernués: Buenas tardes. Perdonad, he bajado porque es que no tengo los auriculares que llevan el micrófono y entonces estoy aquí. Bueno, lo primero, voy a ser muy breve. Mandar un abrazo

fuerte a todas las personas que han tenido algún fallecido o alguna pérdida durante esta pandemia. Yo creo que es de lo peor que nos puede haber ocurrido, no haber podido despedir a nuestros seres queridos. Lo segundo, agradecer —lo he dicho públicamente, pero aprovechando este foro— quiero agradecer a todos y todas los alcaldes y alcaldesas de las Juntas Vecinales que habéis estado dando la cara y estando ahí al frente de vuestros barrios. Y empezaré un poco con el planteamiento que hacía la concejala delegada, Paloma Espinosa, planteando que había habido una comisión por el futuro de la ciudad. Bueno, yo lo primero que querría decir es que en esa comisión por el futuro no han estado representados los alcaldes de los barrios rurales y, por lo tanto, me parece que eso es algo que habría que tenerlo en cuenta. Me centraré ahora en el punto del convenio de la Diputación Provincial y, evidentemente, aquí lo que quiero dejar constancia... Solo voy a remarcar, porque creo que tanto mis compañeros Mamen, de Peñaflores, como José Mari, de La Cartuja, y otras personas que les han precedido en la palabra han hecho hincapié, pero me parece que hace como referencia a un paralelismo con los presupuestos participativos. Ustedes saben que aquí, en este salón de plenos, y ustedes también, porque han participado en esos presupuestos participativos, en una apuesta por que los vecinos y vecinas decidieran lo que era más importante en sus barrios en un ejercicio democrático, el Gobierno de la ciudad lo que hizo fue plantear que aquello había sido una catástrofe y que era imposible, que no se podía ejecutar, que había problemas de los servicios técnicos, que era inviable, que había una situación imposible de llevar adelante. Bueno, pues yo les digo a todos ustedes que parte de esos presupuestos participativos han salido adelante dentro de lo que ha sido esta emergencia social que hemos vivido gracias a los contratos de emergencia que se han podido hacer dentro de la pandemia. Y mi planteamiento es, si los barrios de Zaragoza eligieron democráticamente cómo llevar a cabo esas obras y lo hicieron de una manera participada y hay proyectos que ya están redactados, ¿por qué no se pueden llevar adelante? ¿Qué criterios se han llevado para que esto se quede en el tintero? Dos: ¿qué alternativas tiene el actual equipo de gobierno para decir simplemente recordar el pasado, el pasado...? Bueno, pues ustedes llevan un año gobernando, queda un año todavía de ejecución. Me parece que en este momento, que además uno de los mantras es que no hay dinero, no hay dinero, pues, cuando menos, devolver 3,5 millones de euros es algo que sorprende. Y tres: es que son obras, como se ha dicho aquí, esenciales, son fundamentales y, por lo tanto, no podemos entender, creo, que en esas reuniones que ha dicho la señora Espinosa que se iban a llevar adelante con los diferentes barrios, ¿se va a explicar claramente por qué unos barrios van a poder ejecutar unas obras y por qué otros barrios no las van a poder ejecutar? Será muy interesante. Espero y deseo que haya más Consejos Territoriales de Alcaldes. Hoy aquí ha habido un momento de presión, y es lógico y normal, porque los alcaldes tienen derecho a participar, pero creo que, a pesar de la situación previa que se ha vivido, todo lo que se ha planteado en esta situación de emergencia social y sanitaria, creo que aquí hoy más de una persona y de dos y de tres han planteado que quieren reuniones, que quieren que haya contacto y que pueden ser los medios telemáticos o presenciales. Yo en esto no voy a entrar. Creo que todo lo que se pueda hacer para facilitar la participación es fundamental, pero se están pidiendo aquí reuniones para ver cómo se va a hacer ese seguimiento y cómo se va a llevar adelante. Y creo que habría que tomar nota de ello. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, señora Broto. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, Ignacio Magaña.

Sr. Magaña Sierra: Buenas tardes a todos. Bueno, yo lo primero también agradecer a los alcaldes todo el trabajo que han estado realizando durante estos largos dos meses y medio de confinamiento, donde se han visto más o menos abandonados o informados, dependiendo de las circunstancias que ha ido desarrollando esta propia pandemia. Bien, también quería, desde luego, mostrar mis condolencias con todos los fallecidos y los familiares de los fallecidos que hayan tenido que ver con esta pandemia que nos ha sobrevenido a todos de una manera catastrófica. Pero bueno, aquí estamos hablando de cosas bastante importantes. Este Consejo ha tenido dos partes para mí. De la primera me quedé un poco triste, porque veo un frentismo con los alcaldes que genera fricciones entre los alcaldes por parte del equipo de gobierno cuando plantean según qué propuestas. Bueno, yo le invito, igual que invito a los alcaldes, a

tender puentes y a no generar frentismos en situaciones que, además, no nos llevan a ningún sitio. Esto es una recomendación para la concejala, si la quiere coger. Sin más. Bueno, por otro lado, vamos a ver, el convenio DPZ. El convenio DPZ, Amparo, no se puede prorrogar más porque ya está prorrogado dos años. Entonces, ya no cabe otra prórroga más, por eso, de hecho, el Gobierno plantea la devolución de esa cantidad. Pero ya se lo han dicho, señores del Gobierno, es que, con todo lo que lloran, decir que ahora devuelven tres millones y medio de euros a la Diputación, una institución que colabora con el Ayuntamiento con 9 millones de euros, que los ha tenido el Ayuntamiento en la caja hasta ahora y, de hecho, sigue teniendo lo que no está ejecutado y lo que todavía no se ha devuelto, que se implica en la construcción de los barrios rurales, porque este convenio, recordemos el histórico, se hizo para distritos y barrios rurales. Luego se condujo directamente a barrios rurales. ¿Por qué? Por las carencias que tenían y para impulsar igualarlos a los distritos. En este sentido... Con lo cual, el convenio de la Diputación, como dicen algunos, es a más a más, debería ser a más a más, porque es que, si no, el Ayuntamiento, como bien le han dicho ya, lleva cuatro años anteriores... Bueno, cuatro años anteriores que, afortunadamente, también tuvieron los presupuestos participativos, que eso ya también usted lo ha quitado, con lo cual, inversiones en barrios rurales no van a tener hasta dentro, por lo menos, de dos o tres años mínimo, porque lo fian todo al convenio de Diputación. Ha habido otro alcalde que le ha planteado el tema de la partida de los 10.000 euros para el convenio de DPZ. Hombre, es que es un poco de risa que tengan ustedes aquí cinco millones y medio de euros para poder ejecutar y que pongan una partida de 10.000 euros. Que lo expliquen. Por otro lado, ¿qué van a hacer con los dos millones y medio? También se lo han preguntado. ¿Qué obras van a hacer? ¿Qué criterio van a seguir? No lo sabemos. Nosotros le hemos presentado por escrito hoy una pregunta reclamando este tipo de información. Le rogaríamos que nos la respondieran a la mayor brevedad posible. Entre otras cosas, los alcaldes necesitan saber si van a poder disponer de esas infraestructuras o no. Están fiando, como ya le han dicho, toda la inversión de los barrios a una institución diferente al Ayuntamiento, con lo cual, bueno, háganselo mirar, porque, efectivamente, se puede interpretar que el Ayuntamiento de Zaragoza abandona a los barrios rurales en cuanto a inversión y en cuanto a infraestructuras. Los distritos, que comentaba el señor Rodrigo, tienen un funcionamiento propio de la ciudad y tienen unas infraestructuras de ciudad y unos mecanismos de generar economía y de generar empleo y de generar dinamismo social y de generar encuentros, que es totalmente diferente a los barrios rurales. Los barrios rurales necesitan cariño, necesitan un plus y necesitan una discriminación positiva en muchos casos con respecto a los distritos. Bien, con lo cual, oiga, de verdad, ejecuten todo lo máximo que puedan de ese convenio. Es decir, no puede ser que este Ayuntamiento diga en una comisión para el pacto que hemos tenido ahora, en la Comisión de Reconstrucción para el Pacto de Zaragoza, que no pueden poner ni una están devolviendo a una institución tres millones y medio por no ejecutar. Es que hombre, es que eso... Y luego también hubiera sido interesante, efectivamente, que los barrios rurales hubieran estado presentes en esa comisión para la reconstrucción.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Señor Magaña, va acabando su tiempo.

Sr. Magaña Sierra: Termino ya. Sí. Simplemente, agradecería que el formato de convocatoria para el siguiente Consejo reuniese las condiciones para poder estar todos físicamente, los que puedan o los que quieran, dando alternativa, efectivamente, a lo telemático, pero no un condicionamiento como el que ha habido hoy, que ha motivado algún encontronazo al principio y yo luego agradezco que el tono haya sido lo más aséptico posible. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, señor Magaña. Tiene la palabra la concejala de Barrios Rurales, Paloma Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues se han dicho muchas cosas. Yo creo que cuando se firme el nuevo convenio es cuando expondremos los detalles relativos al reparto. Y yo no sé si posiblemente no me haya explicado bien. Todo el dinero que se devuelva de un barrio se le reincorporará en el convenio siguiente, porque esa devolución de los 3,5 millones no busca perder dinero, sino al revés, busca salvarlo. Y, además, es que tenemos el compromiso verbal de la Diputación Provincial de añadirlo al nuevo convenio.

En cuanto a por qué no se pueden ejecutar esa serie de obras, es que ya se lo he dicho: hay varios informes técnicos que hablan de esa imposibilidad de ejecutarla antes de junio del 2021. Yo sí que querría especialmente dirigirme al Partido Socialista. Mire, tenemos una compañera del Partido Socialista, a la que yo además quiero muchísimo, que además de concejal es diputada provincial. En el mes de febrero esta compañera nos pidió paciencia, paciencia que estamos teniendo, y mucha. Luego, me chirría, por decirlo de alguna manera, escuchar, hablar en la prensa, ayer de dejación de obligaciones a quien se le ha agilizado una obra muy demandada que tenía, además, un desfase económico y presupuestario, que estaba infradotada, y a la que, además, hace quince días, con una llamada telefónica, le hicimos otra pequeña concesión. Ya sabe de qué hablo. O escuchar que dónde está la inversión del Ayuntamiento para los barrios rurales. Pues mire, no solo en el millón de euros que hay en la partida específica de barrios rurales, sino en todas las áreas municipales: Servicios Públicos, Parques y Jardines, Educación, Cultura, Infraestructuras, Juventud... Oiga, es que todo eso se paga desde el Ayuntamiento. También me gustaría decirles una cosa: aparte de que el Ayuntamiento aporta de todas las Áreas municipales, a lo mejor la pregunta que ustedes hacen de por qué no se ha aporta desde el Ayuntamiento la haría yo a la inversa a la Diputación, ¿por qué la Diputación Provincial no aporta nada a Zaragoza? Es normal que le exijamos que, ya que no aporta a los vecinos de Zaragoza, aporte a los barrios rurales. Yo, escuchar hablar de desigualdades, de inacción a un concejal socialista, señor Magaña, cuando su partido es el que tiene la pelota en el tejado, me parece que es pegarse un tiro en el pie, porque miren, no pueden achacar a este Gobierno ni la falta de previsión en los tiempos, ni tampoco la pasividad que está teniendo ahora la Diputación Provincial para darnos, primero, facilidades y, segundo, respuestas. Yo ya comprendo que han tenido, y todos los podemos tener... En esa institución el Partido Socialista ha tenido una serie de problemas que no vienen ahora al caso, pero que exijan aquí agilidad y no la exijan allí... Que es que llevamos esperando desde el 19 de diciembre la respuesta a la firma del nuevo convenio y desde el mes de febrero que se nos permita hacer estas modificaciones que se acordaron con ellos en la comisión de seguimiento. Que sí, que hemos tenido el COVID, que ha habido una persona que ha estado de baja, pero bueno, creo que desde el mes de febrero algo nos podían decir. Yo, de verdad, no quiero entrar más en polémica, pero sí que me gustaría que, por favor, señor del Partido Socialista, intercedan, intercedan ante sus compañeros de la Diputación Provincial para que nos den una respuesta, para bien o para mal, pero que nos den una respuesta. Les digo que la pelota está en su tejado, con lo cual, creo que nosotros desde el gobierno no vamos a entrar en el juego ni a perder el tiempo en otras cuestiones que no sea avanzar en la firma de ese nuevo convenio, que, como le digo, hay un compromiso verbal de la firma del nuevo convenio y de la reincorporación de lo que no se ejecute. Los barrios rurales no van a perder ni un euro y se les reintegrará lo que se les deje de ejecutar en este. Por eso digo que creo que a lo mejor al principio me he explicado mal. Ahora creo que intervendrá el Consejero y luego, si quieren, Marisa les puede explicar un poco los criterios que se han seguido para ese cambio de las obras que preguntabas, Mamen, y las obras que van a entrar dentro del plazo de vigencia, las que se van a hacer. Yo, por mi parte, nada más que decir.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Marisa, si no te importa, procede a aclarar las modificaciones que ha habido.

Sra. Lou Yago: Las modificaciones, como ya se ha explicado, vienen fundamentalmente enfocadas al plazo de vigencia y a los desfases. Concretamente, Mamen, sí que te envié el estudio de Dirección de Arquitectura donde señala que esa obra concretamente terminaba posteriormente al 21 de junio del 2021. En la última hoja que te he enviado.

Sra. López Miguel: No se ve.

Sra. Lou Yago: Bueno, no se veía bien porque la fotocopia se ve mal, pero, si quieres, ya te la volvemos a enviar, porque, obviamente, tenemos la documentación. Entonces, ahí se determinaba la obra, si quieres, luego te lo explico. En definitiva, lo que pone en esa línea es que termina posteriormente al 21 de junio del 2021. Y de la misma manera que esa, el resto. Ha sido el criterio que se ha seguido y en función también de la limitación presupuestaria que determina la DPZ para dar de baja una obra y poder aplicar ese dinero

a otras obras que tienen falta de financiación. Entonces, ha habido que conjugar la posibilidad de, primero, que se pueda hacer dentro de la fecha de vigencia de este convenio, encajándolo con lo que presupuestariamente se pueda. Que se pueda dar de baja una obra y sirva para suplementar lo que he comentado,. Eran los vasos de las piscinas de Casetas, con el pabellón, tanto la cubierta como el suelo, y con el césped, que incluye también los vestuarios. Podrá ser si se da de baja las piscinas que hemos comentado. Y respecto a las obras que también habéis indicado que necesitabais saber y que se mantienen dentro del Convenio, si queréis las pasamos también por correo electrónico, pero os las detallo. Concretamente Casetas, la construcción de una marquesina para el colegio. También en Casetas, la renovación del pabellón deportivo....

Sra. López Miguel: Marisa, que es que es todo Casetas, que es que eso lo sabemos.

Sra. Lou Yago: Bueno, es que no he terminado. A ver... Perdón. Peatonalización de la plaza José Lasheras. Garrapinillos: el proyecto del pabellón sociocultural. Juslibol: el talud y acondicionamiento de la calle Campamento. La Cartuja: renovación de los patios del colegio Ángel Escoriaza. La Cartuja: mejora en los parques de La Cartuja, el Huerto Frisón. La Cartuja: rebaje, accesibilidad, pavimentos y pasos peatonales. Montañana: proyecto del pabellón en terreno escolar. Montañana: proyecto obras segunda fase de la biblioteca. Monzalbarba: el proyecto de la construcción del edificio polivalente. En Movera: el acondicionamiento de la carretera de Movera, hecho por la DPZ, obviamente. En San Juan de Mozarrifar: el proyecto de rehabilitación del pabellón sociocultural. En San Gregorio: la ampliación del parque calle Cristo Rey. Y Venta al Olivar: el asfaltado del camino del Pinseque. Y en Villarrapa: el proyecto de adecuación del centro cívico y ampliación. Eso es lo que entra dentro del convenio y se va a realizar dentro de la vigencia, o sea, las obras que se van a ejecutar con los dos millones y medio que estabais diciendo que faltaban. Eso es lo que se modifica, la modificación. Y las que quedan luego son las que he comentado, que os las pasaremos si queréis.

Sra. López Miguel: Marisa, esas obras no están en la documentación que habéis mandado.

Sra. Lou Yago: Es que la documentación es la propuesta de modificación del Convenio, lo que se propone modificar. Lo que se queda, no lo hemos mandado porque esas no se modifican, son las que permanecen. Es decir, la totalidad de las obras, y descontando esas, son las que se quedan dentro y son las que os he comentado. Y son con las que se van a financiar los dos millones y medio que comentaba Esperanza que le descuadraba, pero es justamente para financiar las que, obviamente, se quedan dentro. Es que esas valen 2.348.000.

Sra. Calvano Gaudés: Los 2.000.000 son las que acabas de nombrar ahora.

Sra. Lou Yago: sí.

Sra. Lou Yago: No se puede incrementar, pero por tema presupuestario de DPZ, no porque el Ayuntamiento lo ha decidido.

Sra. López Miguel:: Claro, pero hay obras que se incrementa el coste, Marisa.

Sra. Lou Yago: Incrementa el coste, pero DPZ nos traslada que cada obra presupuestariamente tiene un código. Entonces, ese código, si se da de baja esa obra, solamente puede ir destinado el dinero a otra obra que tenga el mismo código presupuestario. Entonces, sí que hay muchas más obras que tienen falta de déficit, pero, si tienen otro código, no se pueden hacer. No se puede destinar ese dinero a esa obra porque DPZ no lo permite.

Sra. López Miguel: O sea, ¿es el mismo código una poza, una cuba de piscina, que una acera? ¿Es el mismo?

Sra. Lou Yago: Sí, sí. A ver, de una acera, no.

Sra. López Miguel: ¿Quieres decir que, por ejemplo, una climatización de un edificio no es lo mismo que la climatización de otro edificio?. Quiero decir, a mí que me quiten la otra y que me la añadan al aulario.

Sra. Lou Yago: A ver, lo que es el mismo concepto es la renovación de los vasos de piscina que la renovación de la cubierta del pabellón deportivo y la renovación del campo de fútbol. Esas tres tienen el mismo subconcepto presupuestario para DPZ, por eso se puede hacer ese cambio.

Sra. López Miguel: Renovación.

Sra. Lou Yago: Si fuese otro, no se podría hacer según DPZ. O sea, la limitación la marca DPZ. Nos hemos tenido que adaptar a esa limitación, porque, si no, obviamente, con las obras que se dan de baja podrían hacerse otras obras. En el convenio anterior, con los remanentes... ¿Os acordáis que había remanentes y se pudieron destinar a obras que se plantearon, las que más o menos quisieseis? Ahora, solamente pueden ser sobre esos subconceptos presupuestarios y eso es una limitación muy, muy alta.

Sr. Rodrigo Lorente: Subconceptos que no coinciden con los del Ayuntamiento de Zaragoza, con lo cual, nosotros lo que hemos tenido es que seguir las directrices que marcaba la Diputación Provincial de Zaragoza, adaptando esos remanentes a los subgrupos que ellos nos decían, donde se podían incluir. Es un encaje de bolillos.

Sra. López Miguel: Sí, pero yo vuelvo a lo de antes. Es que el tema es que tres millones y medio se devuelven a DPZ porque el Ayuntamiento no está dispuesto a poner cinco millones y medio. Y ya no cinco millones y medio de sus presupuestos, sino ni lo poco que nos falta para obras esenciales, como son comedor, aulario de colegio y demás. Es que no es razonable. O sea, me estáis diciendo, además... Veo un tono paternalista a veces con los barrios rurales, como que dan limosna. Perdona, la Ley de Régimen de Bases obliga a financiar el área metropolitana de las capitales. El cuánto es otra cosa, que eso es lo que se ha negociado y se consiguió 9 millones de euros, que no están nada mal. La primera vez que entraban 9 millones de euros en varios ejercicios. La cuestión es que, uno... ¿Dónde está la depuradora? ¿Dónde están los vertidos? ¿Dónde están todas las áreas de polígonos industriales? ¿Dónde están? ¿Dónde están todas las tierras que están cultivando? ¿Dónde están los pulmones de Zaragoza? Ojo, no nos equivoquemos, ¿vale? Estoy un poco cansada de oír que a los barrios rurales hay que darles un empujoncito. Perdona, una ciudad sin depuradora, sin vertidos, sin polígonos industriales... Zaragoza no sería nada. La mayor parte de los impuestos le ha venido de los polígonos industriales, que están todos en los barrios rurales. Entonces, por favor, un poquito menos de esa palmada en la espalda, de "vamos a ser un poco condescendientes con los cuatro gatos que viven en los barrios rurales", porque son esenciales para la ciudad de Zaragoza y para los ciudadanos. Y es más, en esta pandemia se ha demostrado lo importantes que son los barrios rurales. Es que han servido de válvula de escape para la ciudadanía. Han servido de válvula de escape. ¿A cuántos se os han llenado todas vuestras áreas de alrededor y diseminados? Han venido a vuestras zonas naturales porque no podían salir de otro lado en lugar de inundar todas las calles. Es más, las Juntas Vecinales, que sepáis, estamos atendiendo entre 80 y 90 personas en estos momentos que te vienen de fuera del barrio. Están viniendo todas prácticamente de fuera del barrio, porque, como está cerrado Distritos, pues vienen a las Juntas Vecinales. Que no hay problema, en eso no nos ponemos nerviosos, pero entended que... El tema, además, es que ahora nos enteramos que hay esas obras. Es que no habéis venido con una propuesta. La única propuesta que hemos tenido es: fuera obras y sed solidarios y que va a ser mejor el convenio. Vale, yo puedo tener fe, puedo tener confianza, pero dame algo para que la tenga. Y no puedo entender por qué se hace un esfuerzo para algunas obras en unos barrios y con otros no. Lo vuelvo a decir: no lo puedo entender. Y, es más, ¿vais a...? De verdad, y esto te lo pregunto a ti, Javier, porque tú eres el Consejero: ¿vas a luchar por esos cinco millones y medio que se comprometió el Ayuntamiento de Zaragoza en el convenio con la DPZ o lo das directamente por perdido para que lo demos por perdido todos los barrios? ¿Los das por perdidos?

Sr. Rodrigo Lorente: El compromiso que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza, Mamen, es que, a propuesta que se hizo el pasado 19 de diciembre, planteamos un nuevo convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza en el que se reintegren aquellos tres millones y medio de euros también que quedaban pendientes, ¿de acuerdo? Nosotros en el mes de febrero también les hicimos una propuesta de

liquidación y, desde el mes de febrero, nos hemos intentado poner en varias ocasiones en contacto con la Diputación Provincial para poder tener un encuentro entre ambas administraciones y poder cerrar un nuevo convenio en el que se recojan todas las obras que no se han podido ejecutar hasta el momento y que se pueda ejecutar todo el presupuesto durante este mandato, además. Yo pienso que en este momento, y además soy muy optimista, entre las dos administraciones vamos y debemos aunar esfuerzos y tenemos que, entre ambas administraciones, como digo, cumplir con todo lo que hasta ahora no se ha cumplido y no se ha ejecutado durante este mandato. Y eso es la propuesta que desde el Ayuntamiento de Zaragoza se ha lanzado y que, vuelvo a repetir, estoy convencido de que se va a recoger, de que la van a estudiar y de que la vamos a sacar adelante y que se va a invertir toda esta cantidad que hasta ahora estáis hablando y durante tantos años no se ha hecho desde el Ayuntamiento.

Sra. López Miguel: La devolución la tengo clara, Javier. Mi pregunta es: los cinco millones y medio comprometidos en estos tres años desde el Ayuntamiento de Zaragoza para barrios rurales, ¿los vas a luchar o los das por perdidos? No te hablo de la DPZ, no te hablo de la parte de la DPZ. ¿Vas a luchar para que cada año en los presupuestos municipales aparezcan esos tres millones que tiene que poner en un ejercicio, esos dos millones en otro? ¿Lo vas a hacer o no?

Sr. Rodrigo Lorente: ¿Dónde está ese compromiso? ¿Quién tuvo ese compromiso?

Sra. López Miguel: En el convenio con DPZ.

Sr. Rodrigo Lorente: ¿Quién tuvo ese compromiso?

Sra. López Miguel: El Gobierno de Zaragoza.

Sr. Rodrigo Lorente: ¿Qué Gobierno?

Sra. López Miguel: El mismo que tiene el convenio con DPZ.

Sr. Rodrigo Lorente: ¿Dónde está ese escrito?

Sra. López Miguel: El convenio está vigente. El mismo Gobierno, el Gobierno de Zaragoza anterior.

Sr. Rodrigo Lorente: Aquí ha habido un sobrecoste de las obras por el cual no había una partida presupuestaria.

Sra. López Miguel: A ver, Javier, hasta que no haya otro convenio, sigue siendo el convenio vigente, ¿vale? Que está por un lado el que hayáis estado haciendo esto, sin consultar con nosotros ni con Perry, pero, por otro lado, es que está además el hecho de qué propuestas nos estáis poniendo encima de la mesa. Que sí, que ya se harán. Que sí, que ya se harán. Bueno, actos de fe, aquí, al Pilar. Por favor, que estamos hablando de obras muy serias, muy serias. Y yo sé que esto no es agradable ni para ti ni para nadie. Te aseguro que para mí, la que menos, y más una cosa que es que renuncio a dar mal por otras cosas, porque lo más importante es el aulario para los críos de Peñaflo. Y me levanto con esto. Y ahora aparecen otras obras nuevas cuando ella pregunta qué pasa con esos dos millones y medio que faltan. Entonces, a ver, por favor, vamos a aprender un poquito también de adelantar un poquito la información, de ser un poco más transparentes. Y esto, por favor, en reunión. Habéis estado trabajando a nuestras espaldas, Javier. Te lo digo tal cual. Yo me he sentido, y esto ha sido ya lo definitivo, que habéis estado trabajando con el futuro de nuestros barrios a nuestras espaldas. Puedes negar lo que quieras, pero... Y la pregunta te la he dejado muy clara. No sé qué es lo que proponéis, porque lo único que sé es que tres millones y medio se devuelven. No aseguras que esos cinco millones y medio que iba a poner el Ayuntamiento de Zaragoza para completar todas las obras que necesitamos en los barrios rurales entiendo que no los vas a luchar, que lo vas a depositar todo en DPZ.

Sr. Rodrigo Lorente: Lo que te estoy diciendo es que estamos luchando para que podáis recuperar las inversiones que no se han realizado en vuestros barrios y que, de esta manera, puedan tener futuro.

Sra. López Miguel: Pero no del Ayuntamiento. Y que no podemos estar esperando un año y otro año, que

estaban los proyectos hechos, por favor.

Sra. Espinosa Gabasa: Por eso pedimos agilidad en la Diputación Provincial, porque estamos un poquito hartos de esperar.

Sra. López Miguel: Pues no hemos pedido agilidad a este Gobierno. A ver, Paloma, no hemos pedido agilidad ni hemos estado hostigando con este tema del convenio, por lo menos por mi parte, porque tenía confianza en que ibais a tener un criterio un poco razonable a la hora de hacer las cosas.

Sr. Rodrigo Lorente: Yo creo, Mamen...

Sra. López Miguel: No, no, comprende que esté muy enfadada.

Sr. Rodrigo Lorente: No, es por finalizar el debate. Mariano, disculpa que no te autorice la palabra, puesto que entendemos que hay una propuesta de reuniones para poder mantener un diálogo permanente con los alcaldes de barrio periódicamente y yo creo que es algo que podemos extenderlo con un punto a tratar en unos días o en unas semanas, ¿de acuerdo?

Sra. López Miguel: De acuerdo.

Sr. Rodrigo Lorente: Si os parece, damos por finalizado. Damos paso al último punto del orden del día, que sería ruegos y preguntas.

PUNTO CUARTO.- Ruegos y preguntas.

Sra. Lou Yago: Ruegos y preguntas,

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. ¿Quién pide la palabra?

Sr. Magaña Sierra: Yo, por ejemplo. Sí. Yo tengo un ruego. El ruego es que, el empanducho que habéis montado con el convenio de echar la culpa toda a la Diputación... Mira, mi ruego es que dejéis de echarle la culpa a una institución que ha puesto en esta 9 millones de euros para inversiones y este Ayuntamiento ha sido incapaz de ejecutar. Todo lo demás que estáis diciendo es el envoltorio del caramelo. Vosotros habéis mandado, como Gobierno, modificaciones de un convenio, el cual, efectivamente, Intervención, la Interventora de la Diputación Provincial, no acepta esas modificaciones, porque modificaban la esencia del convenio. Es que tú no puedes modificar un convenio cuando a uno le da la gana con lo que le da la gana, con lo cual, Diputación hace legalmente lo que le corresponde. Si vosotros, como Gobierno, ustedes, mandan propuestas, adendas que no corresponden a la esencia del convenio, ese es su problema. Diputación en todo momento ha estado receptiva a cualquier tipo de modificación atendiendo a la esencia del convenio. No se pueden mandar modificaciones que no tengan que ver con obras que ya están contempladas en el convenio y es lo que han intentado ustedes. Diputación se lo ha denegado, evidentemente. La Diputación está esperando a que hagan una propuesta sensata de verdad. Y dejen de echar balones fuera a una institución que lo único que ha hecho ha sido voluntariamente, voluntariamente, poner 9 millones de euros en caja de este Ayuntamiento y con el convenio prorrogado, dos años después, aún no tenemos claro lo que van a ejecutar y lo que va a ser ejecutado. Con lo cual, mi ruego es que dejen de echar la culpa a una institución que lo único que ha hecho es amparar a los vecinos de los barrios rurales cuando ustedes no lo han hecho.

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Magaña, no estamos culpabilizando a nadie en este momento. Lo único que estamos diciendo son datos objetivos y reales de que hay una propuesta encima de la mesa y que estamos a la espera, que seguramente será en un breve término, plazo, de tiempo por el cual tendremos un encuentro entre administraciones y podremos resolver esta situación. ¿Algún ruego más?

Sr. Eseverri Ariño: Sí, yo.

Sra. Vargas Parra: Sí, yo sí.

Sr. Rodrigo Lorente: A ver, a través de Zoom, José Antonio.

Sr. Esevenri Ariño: ¿Se podría seguir el mismo orden de intervención, no?

Sr. Rodrigo Lorente: Una ronda, no. Vamos a hacer un ruego por cada una de las personas que quieran, pero no vamos a volver a una ronda de ruegos y preguntas, entiendo, si realmente no tienen... Sí, con José Antonio y luego continuaremos. ¿José Antonio? ¡Ay, José Antonio!. Lasaosa. Perdón, José Mari. Que llevamos tres horas ya de Consejo.

Sr. Lasaosa Labarta: Yo tengo muchas dudas y muchos ruegos y muchas preguntas. Voy a intentar ser lo más rápido posible, pero entiendo que esto se graba, estará el acta y que cogéis y escucháis todas las preguntas y solicitudes que vamos a hacer a lo largo de estas intervenciones. Unas cuantas ya las he hecho respecto al convenio DPZ-Ayuntamiento. Sí que me gustaría, por favor, solicitar esa reunión urgente donde poder trabajar ese documento de Acuerdo por el futuro de Zaragoza, que yo ya lo he mirado, está en la web, puede acceder cualquier persona para ver esas 286 propuestas, y hay igual 15 o 20 que podríamos llevar a cabo y podrían servir perfectamente para colaborar con los barrios rurales. Cuando dices, Javier, que dónde está esa partida, pues hay una partida en los Presupuestos Generales o en los presupuestos anuales del Ayuntamiento de Zaragoza que se denomina "Complementarias DPZ" y que contempla 10.000 euros en el 2020, tres millones y medio en el 2021 y un apunte de dos millones de euros, que entiendo que será en 2022 —no lo tengo muy claro, pero sí tres millones y medio en el 2021—. Eso está aprobado en los presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza. Sobre las propuestas o preguntas que me gustaría hacer, sería con cuánto dinero vamos a poder contar las Juntas Vecinales para gastos de actividades; qué va a ocurrir con esa partida que dispone el área para carpas, escenarios, portes, baños químicos, calefacciones..., si se va a reutilizar, si contamos con ella y de cuánto estamos hablando. Como anécdota, como decía Mamen, comentaros que el 80% de las citas previas que hay en los barrios rurales para atención administrativa, sea empadronamiento, fe de vida u otra, vienen de los distritos. Eso quiere decir que desde los distritos tienen necesidad de que, cuanto antes, se abran esas Juntas de Distrito. ¿Qué ocurre con la apertura de los Centros de Servicios Sociales? ¿Para cuándo está prevista? ¿Qué ocurre con las bibliotecas? ¿Se va a reinventar la biblioteca y va a salir a la calle? ¿Hay prevista una partida económica para que realicen actividades? ¿Qué ocurre con "A la fresca", con "Doce lunas", con las casas de juventud, con los centros de tiempo libre? ¿Va a haber una coordinación entre Áreas para poder ofrecer un servicio cultural y de actividades a los barrios rurales? Me gustaría saber qué criterio se ha seguido para realizar la operación asfalto en los barrios rurales, porque creo que todos tenemos necesidad de asfalto y a algunos no nos ha llegado. ¿En qué estado se encuentran las convocatorias de subvenciones de Participación Ciudadana? Sí que es cierto que me has dicho, Javier, que habéis modificado y añadido algún criterio relacionado con el coronavirus, pero, por ejemplo, ¿no se va a mantener esa subvención a entidades vecinales para favorecer la democracia participativa y minimizar la brecha digital? Esa subvención, que estaba dotada con 50.000 euros, creo recordar, no sé muy bien la cantidad, iba dirigida a asociaciones vecinales y, desde luego, merecía la pena, porque todos los proyectos que se han realizado han sido proyectos muy interesantes y muy necesarios para favorecer la participación ciudadana. ¿Se va a poder agilizar alguna actividad dentro de las fechas de las fiestas patronales? No sé si vamos a poder realizar alguna o no. Pues a nosotros nos surgen dudas y la gente nos pregunta si se van a poder hacer alguna de esas actividades tradicionales. Lo tendríamos que saber. ¿De qué manera va a repercutir la puesta en marcha de la comarca central en los barrios rurales? ¿Hay pensado que los alcaldes y alcaldesas de barrios rurales podamos participar y formar parte de esos diferentes grupos territoriales que hay asignados? ¿Hay pensado realizar algún programa cultural descentralizado en los 14 barrios rurales? ¿Las bibliotecas al final se van a dotar de Wifi o no? Porque en estos momentos podrían servir para que los estudiantes pudieran utilizarlas en los barrios rurales y evitar desplazamientos, pero necesitarían de esa Wifi tan necesaria y que tanto tiempo llevamos arrastrando. ¿Se ha pensado en organizar desde el Servicio algún proyecto de conciliación en barrios rurales similar a Zaragalla? En estos momentos nos encontramos con un problema importante de conciliación y las Juntas Vecinales tenemos que tirar un poco del carro y nos gustaría que hubiera colaboración y ayuda para poder

sacar adelante estos campus o estas actividades de verano. Y luego, me gustaría saber si es posible, y solicitar tener un representante de alcalde o alcaldesa en el Consejo de Ciudad. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, José Mari. Más que un ruego, nos has hecho una batería de preguntas a modo de comisión que, si no te importa, te pediría que nos las mandaras por escrito a la Consejería para poder trasladarlas a aquellas áreas donde nos podrían facilitar su respuesta. Y realmente, tengo que reconocer que no me ha dado tiempo para todas aquellas que son competencia de mi área poderte responder. Damos turno ahora de palabra a Mariano, que era uno de los que había solicitado un ruego. Adelante. Por favor, brevedad.

Sr. Blasco Lamuela: Yo creo que he sido breve en todas mis intervenciones. Solicitar el acta del día 29 de julio, del Consejo que hubo el 29 de julio. Ese acta no se ha enviado a las Juntas, que yo sepa. No sé si alguien me puede corregir, pero... No, esa es del Consejo Extraordinario de enero. Estoy hablando del 29 de julio del 2019.

Sr. Rodrigo Lorente: Tomamos nota y lo comprobamos.

Sr. Blasco Lamuela: A ver, en once meses es el segundo Consejo de Alcaldes que tenemos. Creo que deberíamos de retomar ese tiempo perdido desde julio hasta hoy. ¿Qué nos encontramos? Pues lo que hemos visto, que el convenio DPZ nos hemos encontrado de buenas a primeras con un montón de cifras, con un montón de proyectos que no se van a realizar... Yo creo que se podría haber hablado antes, se podría haber consensuado, se podría haber estudiado. Y ahí yo creo que deberíamos participar los alcaldes y alcaldesas de los barrios, porque nuestros vecinos, a los cuales representamos, son los más perjudicados cuando se llega a estas situaciones y, desde luego, me reitero: desde este equipo de gobierno de momento no se ha corregido nada de lo que hizo el anterior. Las propuestas que se vienen haciendo en los Consejos de Alcaldes a mí me gustaría que se estudiaran y se dieran respuesta. Se quedan en el limbo, vuelven a aparecer al Consejo siguiente, volvemos a plantearlas y las soluciones no llegan. Yo me creo que os importan los barrios, pero el movimiento decía no sé quién que se manifiesta andando. Se tiende, no sé por qué, a comparar los barrios con los distritos. No tiene nada que ver un barrio con un distrito. Un barrio rural no tiene nada que ver con un distrito. Y se compara a la hora de hacer pliegos de ludotecas, de casas de juventud, a la hora de querer equiparar. "No, es que en los distritos tampoco se hace". No, perdona, los distritos son parte de una ciudad consolidada y los barrios rurales somos entidades singulares, que por eso se determina así, porque es otro. Y, si no, si al Ayuntamiento le suponemos una carga, pues habrá que buscar otra denominación, otro tipo de entidad y que tengan otro tipo de financiación. No lo sé. Porque parece ser que cada vez nos vamos retirando más de los barrios y luego le echamos la culpa a DPZ, que mire usted. No, vamos a ver, el primero que tendrá que tirar de los barrios tendrá que ser el Ayuntamiento y luego bienvenida sea la ayuda de DPZ. No podemos decir: "No, es que, como estos no hacen, nosotros ahí nos quedamos". Hombre, vamos a ser serios en los planteamientos. ¿Para cuándo la atención presencial de la trabajadora social? Yo recuerdo que el día 2 de abril solicité ya que se empezase a estudiar la puesta en marcha de las Juntas, que se hablase con Prevención. ¿Cuándo se hizo esa propuesta a Prevención? ¿Le ha costado dos meses hacer la evaluación de las juntas? Vamos, me cuesta creerlo. Las bibliotecas estamos en lo mismo. Los centros cívicos estamos en lo mismo. Y a mí no me vengán a decir que en los distritos no se hace. Oiga, entonces será dos veces mal. Será mal en los barrios y en los distritos. Yo creo que eso que hablaba antes la concejala de que se habían adelantado y tal... Vaya frenazo que ha habido después. Seguimos, como han dicho por ahí, las juntas están colapsadas porque los vecinos de Zaragoza, con todo su derecho, están pidiendo cita en las Juntas Vecinales. ¿Por qué no buscamos un apoyo a las Juntas Vecinales? Yo creo que se podría hacer. Si están tantas oficinas cerradas, se podría derivar apoyo a las Juntas Vecinales. Digo que se podría estudiar. Desconcentración de competencias: yo creo que sería el momento de sentarse un día a hablarlo y ver si se van desconcentrando y cada vez se nos va dando más operatividad, porque luego sí que tenemos que asumir esas competencias a nivel personal. Te dicen: "sí, pero bajo tu responsabilidad". Qué bonito, ¿no? ¿Y por qué no están por ley esas competencias? La Policía Local,

unidades rurales, no sé cuántos años llevamos diciendo que se está dejando morir. Dime, Rodrigo. La Policía Local se está dejando morir. ¿Por qué no retomamos esa unidad y vamos a ver qué hacemos con ella? Que es esencial en los barrios. No es solamente el núcleo consolidado, es el extrarradio donde vigilan y donde supone una ayuda importante. Las actuaciones que se realizan en los barrios venimos pidiendo que se comunique en el momento que se vayan a hacer. La red Wifi en los espacios municipales brilla por su ausencia. Yo creo que va siendo hora de que la tengamos, pero vamos, es que venimos... Y luego, id considerando el préstamo de material para actividades. Cada vez hay menos o, por lo menos, a los barrios se nos niega más el poder disponer de eso. Luego, yo hice una propuesta de que el límite de retorno de los taxis sea dentro del núcleo del barrio, no se queden a un kilómetro o kilómetro y medio de los núcleos de los barrios o a dos kilómetros, depende, con lo cual, supone pagar el doble, siendo que los barrios, como bien estamos oyendo, son parte de la ciudad. Por mi parte, dejo el espacio a otro.

Sr. Rodrigo Lorente: Cristina.

Sra. Vargas Parra: Sí. Voy a ser breve. Un ruego y una pregunta. Primero, ¿se van a cubrir vacaciones de administrativos? Y ruego por favor que sí, que se cubran. Es que llevamos dos meses, tres, cerrados. Mi administrativa se coge vacaciones en menos de un mes y que se cubran bajas, por favor, por lo menos este año. ¿No se van a cubrir? Pues explique a los vecinos que, después de tres meses, va a volverse a cerrar con un montón de empadronamientos por institutos y todo. Me parece... Que no haya personal para cubrir bajas... Y otra más. Sí que quiero reiterar una reivindicación, como siempre, de Policía. Lo que dice Mariano. Hay problemas de okupas. Pasa en distritos, sí, pero en los rurales se ve mucho más y los vecinos están asustados. A mí cada dos días tengo llamadas de lo que están haciendo los okupas, hay okupas nuevos... Que con la situación es normal que cada vez haya más, pero necesitamos actuaciones y que la policía por lo menos ronde por los barrios. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues, hablando de Policía, quisiera agradecer la presencia a través de Zoom, del intendente David Acero, que pacientemente ha podido aguantar durante todo el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio y al que, desde aquí, en nombre de todos, creo que debemos agradecerle toda la labor que durante estos últimos días, estas últimas semanas, han podido realizar por todos los ciudadanos. Y, para finalizar, de verdad que quiero agradecerles también a todos los alcaldes, a todas las alcaldesas, el tono que seguimos manteniendo. Podemos estar en desacuerdo en muchas de las causas que nos traen aquí, a estos Consejos Territoriales, pero créannos que, si una cosa hacemos, es intentar trabajar. Juzgarán ustedes luego, al final de mandato, seguramente, si ha sido para bien o no tanto, pero sí que recogeremos todas y cada uno de los ruegos que nos han transmitido e intentaremos darles salida de cara a los próximos meses, ¿de acuerdo?

Sra. López Miguel: Faltaba mi ruego, que era solamente, por favor, que enviéis...

Sr. Rodrigo Lorente: Ah, perdona, pensaba que no habías levantado la mano. Vale.

Sra. López Miguel: No, que soy muy breve. Por favor, Marisa, toda la información de los proyectos que se van a llevar a cabo con todos los informes técnicos, ¿vale? Un poco de transparencia, de que se ha seguido realmente un criterio ecuaníme a la hora de adelante un proyecto o adelante otro, que los criterios realmente han sido para todos. Y para eso lo mejor es la transparencia, para que la ciudadanía no vea que de repente ahora han aparecido obras de otros 10 o 11 barrios y hay un barrio que no ha salido ninguna, ¿vale?

Sr. Rodrigo Lorente: Jorge, tienes un minuto.

Sr. Eseverri Ariño: No. A ver, primero de todo, mostrar mi descontento total, porque, si el Servicio marca unas pautas a la hora de realizar esta reunión y nos lo saltamos todos a la torera... Aquí nadie es más que nadie. Eso lo primero de todo, y estoy verdaderamente decepcionado. No puede ser que aquí uno tenga la capacidad de presentarse donde le dé la real y santa gana. Y luego estamos viendo que aquí estoy al final del todo después de haberme comido yo aquí todos los monólogos, que bastante chapa han sido algunos,

con mucho perdón de algunos, pero es que esto ha sido un verdadero panfleto político. Entonces, en ese sentido, más responsabilidad hacia el Servicio. Si se nos marcan unas pautas, las cumplimos todos, todos. Eso lo primero de todo, porque no hay nadie más que nadie. Lo segundo, con respecto al convenio de Diputación, parecía que antes una de las compañeras alcaldesas como que daba a entender que Casetas, el vaso de la piscina, no sé qué de la piscina. Casetas perdemos un millón de euros y lo cedemos a ese lote de tres millones y medio con la intención de que se agilice y sea más rápida la convocatoria del nuevo convenio. Así de claro. Y yo me la estoy jugando como alcalde, porque estoy dando la cara tanto de mis vecinos como hacia ellos. Entonces, aquí hay una maniobra que resulta que yo tengo que tener fe, de la fe que usted estaba hablando antes, que el Ayuntamiento consiga hacer eso, pero, como estaba oyendo la intervención del portavoz del grupo socialista, que poco menos que la Diputación es aquí la Santísima Divina, una santísima. Oiga, recordarle que en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local la función de las Diputaciones es auxiliar a los municipios, y entre ellos a Zaragoza, y la función que tiene con Zaragoza, si se consolida con los barrios, bien recibida será, pero lo que no puede ser es simplemente damos el dinero y aquí desaparecemos todo el mundo. Ha sido vergonzoso estos últimos cuatro años, vergonzoso. Y encima verles ahora que vienen a decir que, en estos tres meses que hemos estado anulados, a la gestión del Ayuntamiento municipal exigirles que se hagan todas las obras en un lote de meses... Oigan, yo no sé si es que ustedes acaban de aterrizar. Yo sí que acabo de aterrizar, pero es que esto lo venimos acarreado desde hace ya muchísimo. Esto no es nuevo. Y están ustedes viendo cómo se van los tiempos, los plazos, y encima se entretienen en decir que a ver cómo lo vamos a negociar. Claro que hay que negociarlo, pero que sin procesos participativos. De verdad, de todo corazón, los procesos participativos fueron los que estrangularon completamente todas nuestras obras. Nosotros, cuando tenemos una intervención, poco menos que es el agua de mayo, que decía mi compañero. Vemos una obra en la vía pública y nos volvemos locos, pero hasta que vemos una de esas intervenciones, lo que no vamos a hacer es pasar reuniones y reuniones y reuniones aplaudiéndonos, dándonos en el hombro de qué buenos que somos y aquí no vemos ni una obra ni media. Y luego que si nos pilla el toro y nos llevamos las manos a la cabeza. Oigan, señores, vamos a ser consecuentes. Vamos a ser consecuentes, porque la legislatura se acaba y vemos aquí que sacándole la cara a Diputación, que me parece perfecto, pero es que, por el tono con el que estaba hablando, yo lo que estaba recibiendo desde aquí era que Diputación no va a mover un dedo. Si usted tiene más información que yo como alcalde no tengo, y me parece que el Ayuntamiento tampoco, aclárela, aclare si la Diputación no tiene intención de hacerlo. Pero es que a mí me urge, a mí y personalmente a mis vecinos. Mis vecinos son los primeros que necesitan esas obras y esa intervención en la vía pública. Y resulta que estamos aquí que si para adelante, que si para atrás. Hay obras de Casetas que tienen proyecto, tienen un proyecto, pero el proceso de sacarlo a la licitación, adjudicación y ejecución se nos va. Vamos a ser consecuentes, vamos a ser responsables. Ahoguemos, estrangulemos ya este convenio y que sea consecuente también la Diputación, que entienda que no hay más vida con ese convenio anterior. Vamos a ser un poco consecuentes todos. Que ha sido sorpresa, pero bueno, esta administración ha seguido trabajando. Entonces, para ya finalizar el tema de lo que es convenio Diputación, es que es que clama al cielo que aquí nadie se ha estado moviendo durante cuatro años absolutamente nada y ahora nos llevamos las manos a la cabeza. Es que es un poco también llamativo eso. A ver eso cómo se lo explicamos a los que están en la calle. ¿Cómo se lo explicamos? Finalmente, considero que habrá que hacer una modificación del Reglamento de Participación Ciudadana en la cual lo ideal no solamente sería que participaran los grupos políticos, sino que tuvieran que estar presentes todos los alcaldes, absolutamente todos. Esa actualización y puesta al día y en la cual se recuperen las competencias, pero esas competencias también van con unas responsabilidades. Entonces, aquí lo que tenemos que decir es si somos capaces de asumirlas o no asumirlas. Hay que trabajar hacia esas competencias. Yo sé que esa modificación del Reglamento, vamos a ser honestos, cuesta mucho tiempo y los plazos van que vuelan. Entonces, para tener esas competencias propongo que se hagan vía decreto, hacer una reunión con carácter urgente, plasmar las necesidades de cada barrio, marcar esas competencias que debemos tener y que se hagan vía decreto con la conformidad de todos. Entonces, agilizar un poco todo. Pero si nos dan competencias, asumirlas también, porque luego no puede ser "es

que el Ayuntamiento", "es que el Ayuntamiento", "es que el Ayuntamiento". Sí, yo también hay cosas que del Ayuntamiento no me parecen bien, pero si estamos aquí también es para tomar decisiones. Entonces, un poco de todo. Ya perdonarán, esto es con el máximo de los respetos, pero es que esto de estar interviniendo desde mi barrio —estoy muy a gusto, porque estoy en mi hogar— pero acarrea que a nosotros nos cueste un poco más la intervención. Muchísimas gracias y, todo lo que sea para trabajar, cuenten con nosotros. Para darnos de bofetadas, desde luego que conmigo no cuenten, de verdad. Gracias.

Sr. Blasco Lamuela: Hombre, no ha estado mal como panfleto, ¿eh, Jorge? No ha estado mal, pero bueno... ¿Me permite un segundo?

Sr. Rodrigo Lorente: No, Mariano, no. Yo creo que ya hemos intervenido en ruegos y preguntas. Has intervenido ya, has tenido tu oportunidad de hacerlo. Lo ha hecho Jorge. Cada uno de vosotros que habéis solicitado y habéis levantado la mano, os he dado el turno de palabra. Yo creo que vamos a cerrar la sesión aquí.

Sr. Blasco Lamuela: ¿Puedo solicitar que el próximo Consejo no se tarde tanto tiempo, que se intente abreviar?

Sr. Rodrigo Lorente: Ya lo has hecho. Muchas gracias.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL
DE ALCALDES DE BARRIO



Fdo.: María Luisa Lou Yago

EL CONSEJERO DE PARTICIPACIÓN
Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS



Fdo.: Javier Rodrigo Lorente

